



**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RECURSOS  
NATURALES Y DESARROLLO RURAL UNIDAD  
TAPACHULA**

**Las memorias del proceso de mexicanización del pueblo mam en  
el Soconusco, Chiapas.**

TESIS

Presentada como requisito parcial para optar al grado de Maestría en  
Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Por:

Sinue Hamed Fuentes Malo

2015

## **Dedicatoria y agradecimientos**

La siguiente tesis está dedicada a Dios y a todas mis creencias personales, que me han permitido avanzar y culminar este proceso de mi vida, así como a las personas involucradas y participantes.

Agradezco a mi mamá por su apoyo y por siempre creer. Por estar pendiente siempre de mí no solo en este proceso sino a lo largo de mi vida. A mi papá por su valioso ejemplo de vida, lo que me ha motivado a no rendirme tan fácil. A mi hermano por motivarme a seguir adelante, por su ejemplo de dedicación y esfuerzo académico.

Agradezco al Dr. Enrique Coraza tutor del que suscribe, por su paciencia y dedicación a enseñar a quienes de verdad quieren aprender, por ser responsable de mi crecimiento académico durante la etapa terminal del programa de maestría, por confiar en mi labor, y por su siempre disposición a construir esta tesis conmigo y mis revisores.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo financiero que me proporcionó durante este tiempo para culminar esta investigación y con ello lograr mi grado de maestro en ciencias.

Dr. Fernando Limón por una segunda oportunidad, apoyo y comprensión y enseñanzas, por su empatía conmigo y sus frases motivacionales.

Dra. Martha Rojas por una segunda oportunidad, apoyo y comprensión, por sus clases durante el tronco común, que me gustaron mucho y realmente dejaron aprendizaje.

Dr. Alfredo Castillo por su apoyo desde el principio, por las cartas de recomendación y por la intención de ayudar.

Dra. Ailsa Winton por los años formativos durante este proceso.

Dr. Pablo Liedo, por sus enseñanzas.

Doña Rosi (Maestra Rosi).

A mi tío y la pandilla del seminario de tesis.

Dr. Jorge Montesinos Balboa por dedicar un poco de su tiempo a mi capacitación teórica.

A todos mis informantes y a la gente del pueblo mam.

Para terminar, incluyo a todos los que no he mencionado.

## **Contenido**

|   |    |
|---|----|
| Dedicatoria y agradecimientos .....                                       | 1  |
| Introducción.....   | 4  |
| Memorias del proceso de mexicanización: pueblo mam en Soconusco, Chiapas. | 28 |
| Conclusiones generales .....  | 64 |
| Literatura citada.....  | 68 |

## Introducción

En el siguiente trabajo se describen los resultados de investigación sobre las memorias del proceso de mexicanización en la frontera sur de México: el caso del pueblo mam en la región del Soconusco, Chiapas. La finalidad del mismo es indagar cuáles son y cómo son las memorias del proceso de mexicanización que vivió este pueblo, para lo que ponemos en contexto el proceso de construcción del Estado nación que tiene sus antecedentes en Europa en el siglo XV, el cual tomó mayor fuerza a finales del siglo XIX, determinado por criterios políticos típicos del período posterior a la época de las grandes revoluciones del siglo XVIII (Gellner, 1992).

Dicho proceso de construcción estaba sustentada en la idea de incrementar el poder de la nación y el bienestar de la población; incluyendo la producción de una formación identitaria única, a través de la difusión del nacionalismo y la construcción de una “identidad nacional” por medio del Estado que a través de la educación básica pretendía generar un sentido de pertenencia con la ayuda de actividades “sugerentes” de integración, como: desfiles, ceremonias conmemorativas, monumentos a los caídos y juramentos a los símbolos patrios, de esta manera afianzar el sentido de pertenencia reafirmando la identidad y la unidad nacional, como una expresión simbólica identitaria bajo la forma de imaginarios y discursos ideológicos (Hobsbawm, 1992).

El proceso de mexicanización responde a dimensiones de espacio y tiempo; debido a eso, resulta comprensible la existencia de memorias vinculadas a éste, no sólo en el estado de Chiapas sino en todo el territorio nacional, en el entendido de que la memoria es como un depósito y acervo de vivencias comunes y compartidas, que dan como resultado un bien cultural. Considerando que la memoria funciona como una garantía de la continuidad temporal de las personas y las comunidades (Aróstegui, 2004); es parte de un pasado y a la vez de un

presente, con interpretaciones diferentes para cada persona y grupo que se vio involucrado, en este caso, al ya mencionado proceso de mexicanización.

Para esta tesis definimos al proceso de mexicanización como parte del proyecto político de construcción (moderna) del Estado nacional, que comenzó en Chiapas a partir del año 1824 (con su anexión al país). Esta ideología surgió en Europa y adquirió relevancia mundial a mediados del siglo XIX, estaba basada en sociedades modernas, progresistas, escolarizadas y con cierta homogeneidad cultural que por medio de una lógica de inclusión, subordina a las minorías culturales valiéndose de distintos mecanismos (represivos y violentos) para garantizar una base homogénea, en la cual construir su hegemonía (Mentz, 2000; Stavenhagen, 2001).

El Estado nación contempla una asociación más amplia -pero a la vez, impuesta- por encima de las comunidades a las que pertenecieron sus antecesores y en la cual pueden reconocerse como una comunidad imaginada o entidad política imaginada, limitada y soberana, con la idea de que la nación se entenderá como una forma de compañerismo, de amistad, en igualdad para las sociedades, que incluye la creación de una identidad en común para toda la población por medio de la soberanía; ello, para tener algo por lo que ser identificado, desplazando y recreando continuamente de forma individual y colectiva su identidad cultural (Laing, 1974; Anderson, 1993; Villoro, 1998; Molano, 2007).

Los procesos de construcción del Estado nación, se pueden observar en México, con sus particularidades específicas, como sugiere Ferrer (1995), comenzando por la búsqueda de su independencia del Reino de España, y la posterior creación de un Estado propio que modelara una "identidad nacional" incluyente para todo el país; aunque esto implicó afectar de manera particular a los pueblos y comunidades indígenas. Durante estos procesos jugaron un papel muy importante las instituciones del nuevo Estado, como lo fue la escuela, como medio e instrumento para imponer esta nueva "identidad nacional" al pueblo: el ser

mexicano. De acuerdo con Medina (1973), una de las consecuencias resultantes de esta política unificadora, impuesta a nivel “nacional”, era que toda persona que se negara a participar de la misma resultaría sancionada con multas o con la privación de su libertad.

Por medio de la educación básica el Estado pretendía usar la necesidad humana de identificación colectiva para construir en los individuos la “identificación nacional” (León, 2010: 213), muchas veces por medio de campañas de nacionalización, disfrazadas como campañas de alfabetización en las que estaba implícito el respeto a los lábaros patrios. Este vínculo nacional configura a la comunidad con mayor capacidad de inclusión, legitima los objetivos políticos y las medidas administrativas que regulan la vida cotidiana de los ciudadanos, con la finalidad de inculcar una cultura homogénea a todos los miembros, esperando un firme apego a la nación (Olguín, 1998: 93).

Las campañas de nacionalización y/o mexicanización tuvieron representación en toda la república, teniendo mayor incidencia en ambas fronteras del país (las fronteras y los límites territoriales como elementos de consolidación del Estado). Si nos referimos a nuestro espacio de análisis, la frontera sur, estas campañas afectaron a diferentes pueblos, para nuestro caso de estudio el pueblo mam, que fue obligado a adherirse a tal “identidad nacional”, quienes se negaron o resistieron fueron víctimas de diferentes formas represivas, como limitar el uso de su lengua en público y castigos físicos, aplicados principalmente por maestros y autoridades federales, como lo anota Hernández (1994).

En esta investigación resultó importante desarrollar una explicación del concepto memoria, la cual en primera instancia funciona como una puerta al pasado. Sin memoria el ser humano no tendría lugar ni espacio, no podría almacenar ni una de esas características que le hacen único en comparación con otros, no podría formarse una identidad y guardarla para definirse e identificarse, mientras define e identifica a otros. El uso de ésta queda a criterio de cada persona.

El concepto de memoria se ha venido redefiniendo al pasar del tiempo y debido a al uso que se le da en distintas disciplinas, la esencia del concepto ha cambiado y se le ciñe al enfoque de la disciplina desde la que se estudie (Solís, 2011). Considerando esto, resulta extenso el debate sobre lo que debemos entender por memoria. En este sentido y para orientar la comprensión de nuestro problema de estudio presentamos una síntesis que permita destacar el significado de la memoria, sus funciones y su funcionamiento.

Primeramente y de acuerdo con Atkinson y Shiffrin (1968), la memoria humana puede ser dividida en tres tipos: memoria sensorial, relacionada directamente con nuestros sentidos y la duración de la información depende del sentido; memoria a corto plazo, relacionada con los recuerdos de todo tipo de información, cuya función es organizar y analizar la información para darle una interpretación a nuestras experiencias; y memoria a largo plazo, con capacidad de almacenamiento ilimitada, contiene nuestros conocimientos del mundo físico y de nuestras realidades sociales y culturales, incluyendo nuestros recuerdos autobiográficos, nuestro lenguaje y los significados de todo concepto que conozcamos. Aquí la información supone estar lista para cuando sea necesaria.

La psicología experimental de la memoria igualmente ha demostrado la existencia de distintas memorias<sup>1</sup>, evidenciando que todas tienen características, funciones y procesos propios (Baddeley, 1990; Ballesteros, 1999; Ruiz-Vargas, 1994). Para Aróstegui (2004) se trata en primera instancia de un depósito y acervo de vivencias comunes. Recientes publicaciones (Jelin, 2002; Aróstegui, 2004; Solís, 2011) confirman que las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es, por lo que la forma originaria de la

---

<sup>1</sup> Memoria procedimental, sistemas de representación perceptual, memoria de corto plazo, memoria semántica, memoria episódica (Tulving y Schacter, 1990); o los tipos de memoria que se encuentran más relacionados a la práctica instrumental, como: memoria muscular, auditiva, visual, nominal, rítmica, analítica y emotiva (Barbacci, 1965).



memoria (individual) queda rebasada cuando se inserta en una experiencia mayor, que incide directamente en el desarrollo de una sociedad y afecta a otros individuos de manera similar. Esto es así debido a que la memoria está conformada por una relación entre recuerdo y olvido y son las personas mismas quienes deciden qué uso darle, considerando que la memoria incluye ambas posibilidades de esta dualidad.

Podemos ver a los recuerdos como una especie de moldes, esto es, que todos nuestros recuerdos de alguna forma moldean y moldearán nuestras acciones, nos dan el sentido del "yo" y nos ofrecen la posibilidad de saber quiénes somos, cómo fuimos alguna vez y comprender cómo podríamos ser en el futuro. Aunque estos recuerdos sólo forman una parte de la memoria, su funcionamiento no es totalmente perfecto pero por lo menos cumple su función, consistente en decodificar, registrar y recuperar grandes cantidades de información, "necesaria" toda ella para que los seres humanos logren una adaptación a su medio. Debido a esto, habrá que considerar el hecho de que no siempre se recupera gran información e incluso la memoria puede estar distorsionada o fallar, ya sea de manera circunstancial o momentánea, o incluso de manera permanente, lo que puede causar frustración (Ballesteros, 1999; Ackerman, 2005).

La memoria funciona como una garantía de continuidad temporal de las personas, es relativa al tiempo y en ésta los recuerdos están organizados en niveles de sentido que se encuentran separados por espacios (imaginarios) sin embargo esto no detiene la capacidad de la memoria y su relatividad con el tiempo; guarda los recuerdos en un orden de importancia y significancia sin importar que estos se hayan registrado en distintas fechas, por estas razones, la memoria resulta muy útil en la vida diaria de las personas (Ackerman, 2005; Aróstegui, 2004; Ricoeur, 1999), tiene un significado complejo.

Por tanto, entendemos a la memoria con Ricoeur, como: "la capacidad de recorrer, de remontar el tiempo, sin que nada prohíba, en principio, proseguir, sin solución

de continuidad, este movimiento” (2003: 129). Nos permite recordar, traer el presente y da permanencia al recuerdo, motivo por el cual debe considerarse como un bien cultural y de mucha importancia, pues su papel reivindicativo funciona como preámbulo o derivación de la demanda de una identidad dando una continuidad de tiempo al presente y al pasado recordado (Aróstegui, 2004). Sin embargo, el mismo Ricoeur (1999) ha advertido que, en el intento de lograr una instrumentación de la memoria, siempre se pasa (esencialmente) por una selección del recuerdo, debido a que la persona puede decidir el uso del olvido, ante el recuerdo, como una estrategia.

Entonces, aunque pudiéramos encontrar una limitante en esta posibilidad de olvidar, debemos considerar esto como algo bueno, debido a que nuestro cuerpo funciona sin la necesidad de recordar una sola parte de esas funciones. Al respecto nos podríamos cuestionar junto con Ackerman: ¿Qué sería de nosotros si tuviéramos que recordar a cada momento, cada desaire de incertidumbre que atravesamos desde nuestra niñez hasta el día de hoy? Pero a este cuestionamiento el mismo autor se responde: “El olvido no es la ausencia del recuerdo sino el mejor aliado de la memoria, un dispositivo que permite al cerebro mantenerse ágil y ocupado” (Ackerman, 2005: 110). Sin embargo, el olvido puede ser motivado, inducido o surgir como consecuencia de represión; en ese caso las personas mantendrán fuera de la conciencia los recuerdos que les resulten extremadamente dolorosos (Karon y Widener, 1998). Y para finalizar Atkinson y Shiffrin (1968) sugieren que podríamos encontrar al olvido ubicado como el último eslabón del registro sensorial.

De este modo, con base en los planteamientos de Aróstegui (2004), se entiende que la memoria está conformada por diferentes partes y funciona en diversidad, de manera limitada y selectiva, frágil y manipulable, ubica la percepción del cambio y ejerce un trabajo simbólico de restitución y de sustitución. Lo que significa que cada quien puede decidir qué cosa recordar y qué cosa olvidar de manera selectiva, considerando también la probabilidad de que alguien influya o manipule

estos recuerdos u olvidos, pero -y esto es lo que más queremos destacar- dejando la posibilidad de regresar al pasado.

Es así que vinculamos la memoria con la idea de “identidad nacional”, a modo de una construcción política realizada por el Estado, como un proceso intelectual de reconocimiento de valores generales por los que el individuo se identifica como uno más incluido en un grupo definido por esos valores. Durante el proceso de construcción de la “identidad nacional” las personas tienen un papel dinámico en la construcción social del recuerdo o el olvido debido a que ellos deciden el uso que prefieran aplicar (Altarejos *et al.*, 2003; Solís, 2011). Este hecho nos dio una razón que nos permitió desarrollar interpretaciones mediante una perspectiva social e histórica para conocer cómo funcionan las memorias, en nuestro caso de interés: las del pueblo mam, relacionadas con lo que hemos identificado como proceso de mexicanización.

## **Problemática**

En esta tesis se establecieron los lineamientos generales tendientes a una investigación que, a partir de las memorias, evidenció la historia de las negaciones, negociaciones y conflictos mediante los cuales se ha intentado construir el Estado nacional mexicano y una “identidad nacional”. Asimismo, identifica los procesos de transformación cultural y de las identidades de los pueblos fronterizos, en nuestro caso particular, del Soconusco, el pueblo mam, que se han ido redefiniendo a través del tiempo, ajustándose a los impactos de las transformaciones en la estructura social, política y económica por causa de lo que se podría denominar como “proceso de mexicanización”.

Nuestra problemática se localiza dentro de una dinámica histórica compleja y de largo aliento que se inició como parte del proceso de colonización para, posteriormente, alcanzar la independencia y, después, la definición del Estado Nacional. En Chiapas principalmente, la delimitación de la frontera política entre

los dos países (México - Guatemala) generó diversos problemas, como la división territorial de algunos pueblos y la imposición de un modelo político (Hernández, 2008). También Schumann menciona este hecho y afirma que “a partir de los años veinte del siglo XX la situación se hizo más difícil para los hablantes de lenguas originarias separados por la frontera” (1992: 90).

Sin embargo en Chiapas el proceso de construcción del Estado nación bosqueja sus inicios desde la Colonia, que reproducía políticas de sometimiento y subordinación -en una lógica de colonialidad- transformando a la sociedad indígena por medio de la posición de ésta al servicio de los conquistadores a través del dominio ideológico-religioso (Carrasco, 1975; Villoro, 1998). En la frontera sur el Estado nación se construyó a partir de 1824, con la anexión de Chiapas a México, adquiriendo mayor solidez a través del tiempo y de acontecimientos históricos que marcaron la historia del país, de los cuales haremos mención solo de algunos de gran trascendencia.

Uno de los elementos de consolidación del Estado nación en el estado de Chiapas fue el proceso para el establecimiento de los límites territoriales como resultado de aspiraciones y negociaciones entre, cuando menos, tres actores político territoriales: Chiapas, México y Guatemala iniciado el 14 de Septiembre de 1824 (Migallón, 1994: 243 - 244) y estableciéndose definitivamente más de medio siglo después con el Tratado sobre los límites de 1882. Durante el establecimiento de la línea fronteriza actual se generaron diversos problemas, como la división territorial de algunos pueblos (entre ellos el pueblo mam) y la imposición de un modelo político (Hernández, 2008), que terminó por afectar a dichos pueblos que resultaron separados por la frontera (q`anjob`al, chuj, jakalteko y mam –originarios de la Guatemala de esos tiempos– asentados en la frontera chiapaneca y posteriormente “naturalizados” como ciudadanos mexicanos). Esta delimitación resultó fundamental para el fortalecimiento del sistema Federal Mexicano (Schumann, 1992; Migallón, 1994).

Fue durante el período republicano independiente de México, comenzando en el período de Porfirio Díaz (1876 – 1911), en el que se impulsó la creación de una identidad apegada al avance de la civilización occidental, intentando unificar la nación. Este periodo se caracterizó, principalmente, por la modernización del país, siguiendo el modelo europeo y las transformaciones en la propiedad de la tierra, lo que a la postre resultó como un elemento detonante de la revolución mexicana. En el Soconusco, implicó la colonización de los terrenos nacionales aledaños a la recién creada línea fronteriza (Gutiérrez, 1995; Hernández, 2008; Serrano, 2012).

El gobierno de Díaz tuvo muchos problemas relativos a la manipulación de las leyes para permitir la expropiación de tierras indígenas (Bartra y Otero, 2008). Estos hechos se sumaron y confluyeron en una crisis general que abarcó todo tipo de problemas sociales, económicos y políticos, que desembocaron en manifestaciones de parte del pueblo que reclamaba sus derechos, dando paso a la revolución mexicana (20 de noviembre de 1910). Durante este proceso de cambio se realizaron distintas alianzas revolucionarias en varias regiones del país (Bartra y Otero, 2008: 404). En el sur y sureste los grupos sociales emergentes se revelaron ante los exponentes de una clase social. “El campesino como pequeño propietario de una parcela de tierra que le permitió su subsistencia, no existía, debido a las condiciones de producción y los recursos existentes” (Martínez, 1994: 500 – 501). La revolución mexicana en el sur tuvo un componente de reivindicación indígena, donde el problema de la tierra fue el principal elemento detonante. A partir de esa etapa llegó una serie de cambios para el Estado mexicano, como la promulgación de la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917 (Gutiérrez, 1995: 63 - 64).

En el proceso de construcción del Estado nación figuran personajes como José Vasconcelos (pensador y escritor mexicano, Secretario de Educación Pública 1921 - 1924) y sus diferentes actividades en busca de impulsar un tipo de nacionalismo cultural mexicano, defendiendo la idea de que la educación debe ser la principal empresa del Estado (Ocampo, 2005: 141- 152). En palabras de

Vasconcelos (1925: 25): “[e]l indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado por la civilización latina”, lo que pone en franca contradicción a “lo indio” de la que él entendió como cultura moderna y la civilización latina identificada con el Estado nacional, dejando completamente de lado la posibilidad de una plurinacionalidad.

Luego de Vasconcelos, Lázaro Cárdenas del Río (elegido presidente en 1934), incorporó el indigenismo como política de Estado, ideología que en Chiapas constituyó uno de los fundamentos del nuevo nacionalismo revolucionario. Éste tenía como objetivo “la integración a la nación” de los pueblos indígenas a través de la educación, la castellanización, proyectos productivos, organización de fiestas cívicas, entre los principales (París, 2007:13). El indigenismo constituyó uno de los pilares ideológicos del naciente Estado posrevolucionario. Su principal objetivo, planteado por el propio Cárdenas en sus giras por la República mexicana, fue “la integración de los indígenas a la nación mexicana” o la “mexicanización del indio” (París, 2007: 1). Este hecho tuvo como resultado más que la igualdad una fragmentación cultural, de descomposición y recomposición de las identidades resultantes de las distintas crisis de gobernabilidad del Estado nación.

Debe saberse que dicha situación dista mucho de ser privativa de México, pues caracteriza a muchas otras sociedades occidentales (Wieviorka, 2006). Identificamos, pues, al proceso de mexicanización como un reflejo de los proyectos de modernización del Estado nación (principalmente en el periodo de 1824 a 1940), en un sentido de políticas de integración implementadas en todo el territorio nacional (incluyendo a todos los habitantes). Dicho proceso unifica a *fortiori* a los grupos (la diversidad) por medio de una identidad (unicidad) dictada por el propio Estado.

Por ese motivo, al igual que al conjunto de pueblos originarios en México, el pueblo mam fue obligado a suprimir las características que les hacían particulares y diferentes respecto de la denominación de “identidad nacional” que, como

estrategia institucional del Estado, hicieron comunes los castigos a personas que no cumplieran o se adecuaban a estos mandatos (Hernández, 2008). En otra de sus obras, la autora señala: “el mame se empezó a hablar solo en la casa, entre pura familia, porque en las fiestas o en los lugares donde había mucha gente, luego luego se encontraba uno a profesores o a gentes del Gobierno y podía haber castigo” (Hernández, 1994: 89).

Lo referido al pueblo mam no es privativo de ellos, sino que es parte de un proceso más amplio que Limón (2007: 146) estudió entre el pueblo chuj, pueblo que padeciera las mismas políticas en la misma frontera.

## Justificación

A la fecha no existe un censo que refleje el total de la población mam, sin embargo la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas -conocida por sus siglas como CDI-, advierte que en el estado de Chiapas hay un total de 19,957 personas que hablan Mam, de las cuales en Tapachula vive un total de 4,717 hablantes y en Cacahoatán 2,148. Otros municipios como Acacoyagua, Acapetahua, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Las Margaritas, Mazatán, Metapa, Suchiate y Tuxtla Chico cuentan con un número de hablantes menor a 50 personas, aunque algunos de ellos históricamente son reconocidos como pueblos de origen mam (Quintana y Rosales, 2006: 7).

Considerando que en la actualidad existen pocos trabajos que documenten la realidad actual de este pueblo originario, esta investigación encuentra su pertinencia al enfocar el estudio en el Soconusco, pues se identifica esta zona como el lugar donde es más común encontrar a personas del pueblo mam debido a que muchos de ellos en la actualidad habitan varios de los municipios que lo conforman, empezando por Huehuetán, Tapachula, Tuxtla Chico y Cacahoatán, y en especial este último como el lugar donde a la fecha radican 2,148 personas de este pueblo.

Si bien se reconoce la menguada presencia del pueblo mam, en los últimos años han existido iniciativas de recuperación y visibilización, como las emprendidas por el grupo denominado Confederación de Pueblos Indígenas Coordinación Regional Indígena mam del Soconusco, Chiapas, México, conocida por las siglas CRIMMS o el Grupo Raíces de Nuestra Cultura Mam (Tlok'otsqila X'jalil) en los municipios de Cacahoatán y Unión Juárez. Esta búsqueda por recuperar parte de las memorias de su pueblo y sus propias raíces asociado a una re identificación con la región del Soconusco es un aspecto en el que esta investigación pretende contribuir directamente.



Esta investigación se enfocó en un caso de estudio concreto, el pueblo mam, como muestra de lo acontecido por una gran cantidad de pueblos originarios o “indígenas” en la Historia del México independiente. Al elegir el pueblo mam como comunidad de estudio, damos cuenta de un interés académico centrado en analizar el impacto y consecuencias de este proceso de mexicanización sobre los pueblos originarios, por qué pasó, cómo se dio y cómo ha quedado registrado en las memorias. Finalmente, dentro de la diversidad y amplitud de la presencia espacial del pueblo mam, que incluso comparte dos entidades políticas diferentes, como lo son México y Guatemala, nos concentramos en los Municipios de Huehuetán, Tapachula, Tuxtla Chico y Cacahoatán.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las memorias que posee el pueblo mam del Soconusco sobre los cambios o pérdidas culturales que se produjeron, dentro de lo que se considera el proceso de mexicanización?

### **Objetivo general**

Explicar, a través de las memorias, cómo se ha producido el proceso de mexicanización en el pueblo mam del Soconusco en Chiapas.

### **Objetivos específicos**

1. Estudiar cómo se dio el proceso de mexicanización dentro de la construcción del Estado nación en la frontera sur de México, en la región del Soconusco.
2. Identificar cuáles son las estrategias que han utilizado las instituciones de los diferentes niveles de gobierno en el proceso de mexicanización
3. Reconocer y analizar los relatos que ha elaborado, y elabora, el pueblo mam del Soconusco, relativos al proceso de mexicanización.

## **Metodología**

Identificamos nuestra propuesta de investigación dentro del paradigma interpretativo, el cual debemos ver como aquel enfoque que “desarrolla interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva social e histórica” (Sandín, 2003: 56). De acuerdo con el paradigma interpretativo, la relación sujeto-objeto se constituye mediante “relaciones influenciadas por factores subjetivos” (Koetting, 1984, citado por Sandín, 2003: 33), esta idea nos permitió fundamentar la investigación en una interrelación investigador-participante, a lo largo de todo el proceso. Dicho paradigma tiene como característica principal el buscar la “comprensión” del significado de los fenómenos sociales (Álvarez-Gayou, 2003; Pérez, 2007). En ese sentido debemos considerar el no tratar a éste como un modelo sino como un marco interpretativo-comprensivo.

En concordancia con nuestro objeto de estudio nuestra posición epistemológica se fundamenta en el subjetivismo constructivista, comenzando por la idea de que la realidad es una construcción mental y cognitiva de los seres humanos, virtualmente inseparable del proceso mediante el cual las personas reconocen y describen dicha realidad, lo que implica a los aspectos situacionales, sociales y culturales que limitan y constriñen a los individuos en la vida diaria (González, 2001: 231).

Considerando las construcciones mentales como un proceso en el que todo lo objetivo pasa directamente por un filtro de subjetividad humana, podemos afirmar que “lo subjetivo aparece entonces como un momento necesario del proceso objetivo” (Sartre, 1982: 984). En este sentido debemos comprender que: “el subjetivismo sostiene que el significado no emerge de una interacción entre el sujeto y el objeto, sino que es impuesta por aquél sobre éste” (Sandín, 2003: 49).

Para esta investigación identificamos a las memorias como la materia prima, debido a que esta propuesta requiere de ellas para saber cuáles son y cómo son, es por ello que nuestro planteamiento es del tipo fenomenológico, puesto que son las memorias que nos comparten las personas las que nos aproximan a lo acontecido en el pasado, como parte de un fenómeno social de registro pre-lingüístico. Husserl (1986), ubicado dentro de la corriente fenomenológica, sugiere realizar una *reducción* de los hechos experimentados por las personas para acceder a las esencias de los mismos, es decir, comprender los hechos y objetos experimentados internamente por los sujetos, en este caso de las memorias, y de esta manera poder situarlas en el ámbito de una conciencia trascendental. Tal *reducción* fenomenológica, “nos conduce a cuestionar lo que previamente parecía evidente” (Schmitt, 1960: 2). Se le llama trascendental debido a que devela el ego para el que todo tiene significado y existencia, y transforma al mundo directamente en el fenómeno. Y se le denomina reducción debido a que nos permite retroceder a la fuente del significado y la existencia del mundo experimentado (Husserl, 1986; Schmitt, 1960).

En nuestro caso, la reducción fenomenológica, nos sirvió para poder analizar el fenómeno desde la perspectiva de los entrevistados y reducir todos los comentarios y argumentos obtenidos de cada uno de ellos al fenómeno mismo, es decir; qué fue para el pueblo mam el proceso de mexicanización y cómo fue percibido. Por consiguiente no nos alejamos en su totalidad de la realidad experimentada, únicamente se suspendieron los juicios concernientes a la realidad de lo que el entrevistado decía haber experimentado.

La fenomenología tiene como característica centrarse en la experiencia personal, debido a que los seres humanos están vinculados con “su mundo” mediante su relación con objetos, personas, sucesos y situaciones, y pasando por estas relaciones es como comprenden e interpretan la realidad, los significados, las percepciones, las intenciones y las acciones de las personas (Álvarez-Gayou, 2003: 86). De tal manera que, para nuestro caso, anticipamos que las memorias

del proceso de mexicanización están basadas en el conjunto de relaciones y de interpretaciones de la realidad de los habitantes del pueblo mam y de otras personas de la región, que es lo que nos interesa analizar interpretativamente, por medio de una fenomenología de la memoria, a la cual podemos entender como “el lugar donde reposa lo que ha acontecido y lo que en consecuencia debe ser conservado, protegido ante el peligro de desvanecerse con el paso implacable del tiempo”, como indica Nieto (2006: 82).

Partiendo del enfoque interpretativo y del posicionamiento epistemológico subjetivista, para esta investigación se seleccionó como universo de análisis a las personas que pudieran dar cuenta de las historias del pueblo mam del Soconusco, en el estado de Chiapas. Indagando entonces en sus memorias a través de relatos orales que pudieran evidenciar los distintos aspectos subjetivos relacionados con el proceso de mexicanización, del cual fueron objeto mediante políticas y campañas como la castellanización y la construcción de una identidad nacional cuya pretensión oficial era “incluirlos” en la sociedad nacional.

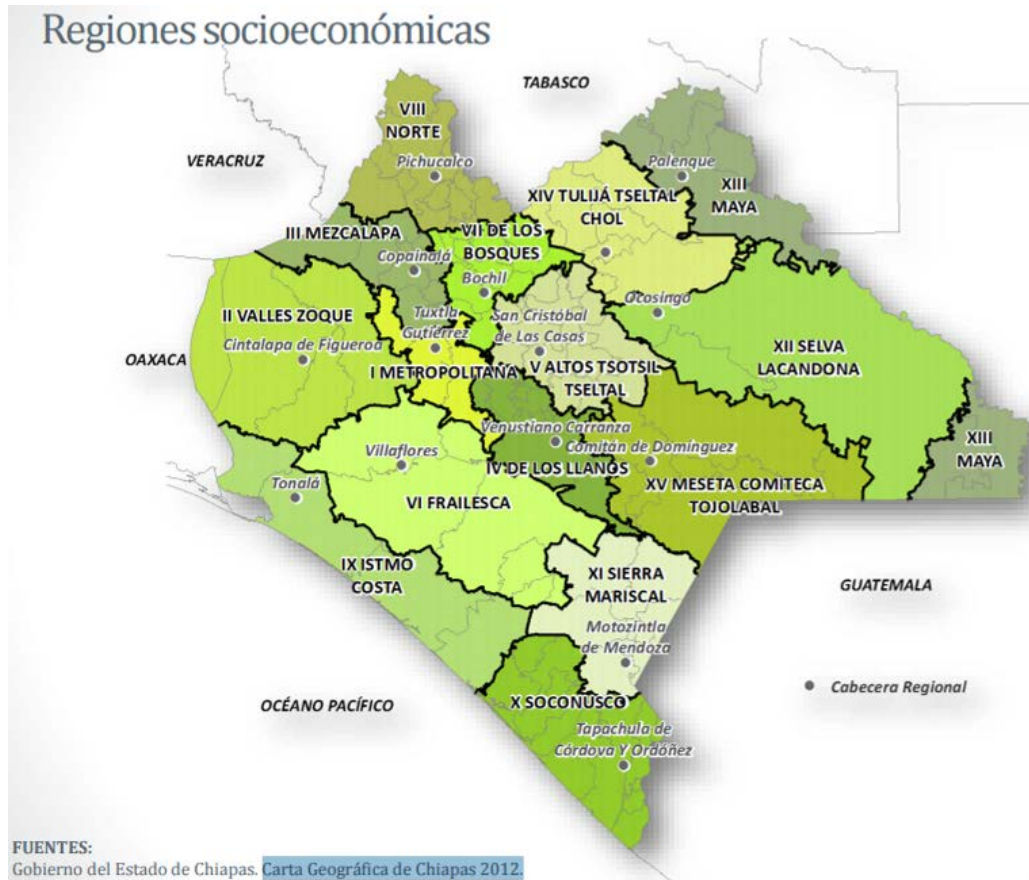
En esta lógica de comprensión, el dato analizado fue construido por medio de la técnica de la historia oral, lo que nos permitiría interpretar la realidad desde la visión de cada participante. Se eligió la metodología biográfica–narrativa, ya que permite la interacción directa con cada uno de los sujetos clave para la realización de esta investigación. Pujadas (1992) sugiere que el método biográfico-narrativo, puede utilizar tres tipos de narrativas diferentes: relatos de vida, historias de vida y biogramas. Nuestra elección fue relatos de vida, ya que estos nos permiten tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, o si fuera necesario, sumergirse empáticamente en acontecimientos y momentos específicos, tanto de los individuos como de los grupos sociales. Incluso permite obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social y tienen como característica principal un carácter dinámico-diacrónico que facilita la obtención de información para cualquier tipo de investigación que requiera de contenido cualitativo.

Tomando en consideración que dentro del quehacer de la historia son válidas las narraciones autobiográficas orales, generadas en el diálogo interactivo de la entrevista (De Garay, 1995: 5), se elaboraron los relatos de vida a partir de entrevistas semi-estructuradas. Se realizaron en total 24 entrevistas, 14 semi-estructuradas y diez a manera de conversación informal con personas de cuatro municipios del Soconusco, con una duración de 38 minutos en promedio. Las edades de los entrevistados fluctúan entre 40 y 80 años. Tres entrevistas fueron en Tapachula, cuatro en Huehuetán (dos en Huehuetán pueblo y dos en Huehuetán estación), dieciséis en Cacahoatán y una en Tuxtla Chico. Todas las personas entrevistadas tienen características muy variadas y personales, desde personas con cargos oficiales hasta campesinos, unos integrantes del pueblo mam y otros que no lo son. Durante la realización de la investigación se respetó el anonimato como condición para todas las entrevistas, igualmente debemos resaltar que intentamos entrevistar a otras personas pero que por temor, pudor, vergüenza, miedo o por dificultad no aceptaron conversar con nosotros sobre el tema.

En la región del Soconusco se asientan los mam, pueblo indígena de procedencia Maya, que en el caso del territorio mexicano habita en una porción de la zona fronteriza con Guatemala, ubicándose en varios municipios chiapanecos:, Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, La Grandeza, Huehuetán, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Motozintla, El Porvenir, Villa Comaltitlán, Siltepec, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas, pero la mayoría en la región del Soconusco. Siendo entre estos Huehuetán uno de los pueblos más importantes de la región debido a que se considera el pueblo más viejo del Soconusco y el lugar donde se establecieron los mames (García, 1963). Este pueblo, a decir de Quintana (2006) define su filiación étnica por medio de elementos como la lengua Mam o las actividades agropecuarias y se ha ido redefiniendo al transcurrir del tiempo,

adaptándose a los impactos provocados por las transformaciones en la estructura social, política y económica.

A continuación podemos observar un mapa de regiones socioeconómicas del estado de Chiapas, en éste, marcado como la región X, el Soconusco.



Las entrevistas realizadas, incluso aquellas con un carácter de informalidad, siguieron un guion previamente elaborado con base en una lista de temas. Los participantes fueron elegidos por medio de la técnica conocida como bola de nieve, lo que nos permitió ubicar a sujetos que de otra manera resultarían de muy difícil localización o identificación; así como mediante muestras sociológicas, constatando la calidad de los informantes y de la información.

El análisis del material recabado se realizó en dos niveles. Primero, registramos y articulamos las entrevistas como base de datos, se creó una lista de códigos que contempla las unidades que resultan más significativas para la investigación, la cual cuenta con 15 códigos analíticos: gobierno de Guatemala, expropiaciones, Lázaro Cárdenas, café, movilidad, reparto agrario, memoria, religión, Cacaohatán, educación, discriminación, sociedad, Soconusco, gobierno de México y Mam y cinco sub-códigos: recuerdo, olvido, maestros, “la migra” y lengua.

En un segundo nivel interpretamos las entrevistas por medio del método fenomenológico para entender la historia oral desde el punto de vista y realidad que viven los entrevistados, en el marco de un imaginario colectivo e individual. Durante las entrevistas, algunos sujetos se manifestaron profundamente involucrados en estas historias y otros parecieron relatar historias “neutrales”, en las que se ubicaban a veces como testigo y otras veces como portador de la voz de su pueblo o de un familiar.

El análisis de estas interpretaciones se realizó haciendo cruces de la codificación de los insumos. Se realizó un análisis exploratorio para distinguir las áreas más significativas, pudiendo revisar y analizar las categorías y sus posibles interacciones, para posteriormente realizar los marcos de trabajo. A partir de la información obtenida se analizaron las memorias del proceso de mexicanización en dos áreas fundamentales de la memoria: el olvido y el recuerdo, debido a que estas también representan las expresiones más importantes de dichas memorias más allá de la percepción individual de los entrevistados. Una vez seleccionados y analizados los datos obtenidos para esta investigación, con base en el conjunto de las entrevistas efectuadas, se realizaron dos matrices de trabajo en las que se compararon las características que comparten estas memorias, con relación al olvido y el recuerdo, abordando los elementos que se repiten como eventos o actores importantes en todas las entrevistas.

En el entendido que los relatos memoriales son una fuente, también se reconoce que los mismos son productores de fuentes, por tanto, proporcionaron pistas sobre otro tipo de materiales a consultar. Así contemplamos también la posibilidad de revisar archivos institucionales o personales, prensa escrita, material gráfico, fotográfico o audiovisual. De este modo se generó un cruce de fuentes para generar mayor fiabilidad de la información, especialmente la obtenida en fuentes orales, pues esto, nos permitió dotar de sentido a las interpretaciones.

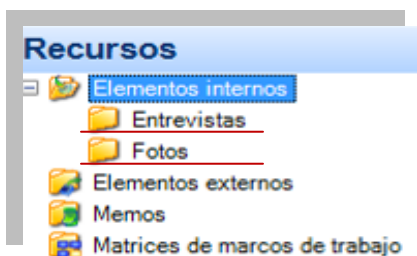
Para la recopilación de estos datos se utilizaron como instrumentos de registro, un Diario de Campo, una videocámara y una Tablet auxiliar. Todas las entrevistas se realizaron previo consentimiento de los participantes, en sus casas o donde ellos expresaran disponibilidad. Durante este proceso se utilizaron los nombres reales de cada uno de ellos mientras que para el reporte final, se asignó una numeración por cada entrevista, que diera cuenta de a quién corresponde, para de esta forma garantizar su anonimato, confidencialidad y seguridad.

Se obtuvieron datos extraídos del Archivo Histórico, incluyendo en fotografías el registro digital de los documentos encontrados, debido a que ésta fue la única forma de obtener una copia de los mismos. Una vez concluida la etapa anterior se procedió a la transcripción de cada una de las entrevistas, incluyendo la transcripción de algunos archivos.

Relativo a esto es necesario mencionar que en las transcripciones se respetó la forma de expresión y los usos lingüísticos (de algunas palabras dichas en lengua durante la entrevista). A partir de la información obtenida, se decidió realizar un análisis por medio del Software para análisis cualitativo Nvivo.

Primeramente se realizó la clasificación de archivos, por entrevistas, incluyendo en fotografías el registro digital de los documentos encontrados en el Archivo Histórico debido a que ésta fue la única forma de obtener una copia de los mismos.





En la siguiente imagen podemos ver subrayados en rojo las carpetas de organización para los archivos principales.

Una vez realizada la organización de los datos, se procedió a asignar una numeración a las entrevistas que diera cuenta de a quién corresponde cada una.

| Entrevistas   |       |             |  |
|---------------|-------|-------------|--|
| Nombre        | Nodos | Referencias |  |
| Entrevista 01 | 23    | 357         |  |
| Entrevista 02 | 19    | 351         |  |
| Entrevista 03 | 20    | 486         |  |
| Entrevista 04 | 22    | 405         |  |
| Entrevista 05 | 19    | 403         |  |
| Entrevista 06 | 23    | 636         |  |
| Entrevista 07 | 19    | 513         |  |
| Entrevista 08 | 16    | 621         |  |
| Entrevista 09 | 13    | 257         |  |
| Entrevista 10 | 20    | 554         |  |
| Entrevista 11 | 10    | 123         |  |
| Entrevista 12 | 18    | 438         |  |
| Entrevista 13 | 14    | 357         |  |
| Entrevista 14 | 20    | 423         |  |

La segunda columna, nombrada “nodos”, muestra la cantidad de códigos que se identificaron en cada entrevista. El nombre responde a la sección donde se almacenan los códigos enlistados dentro del sistema Nvivo.

La tercera columna, “referencias”, indica el número de párrafos o selección de párrafo que se obtuvieron durante el proceso de codificación por cada entrevista. El nombre de esta responde a la sección donde se almacenan los párrafos para posteriormente facilitar el citado de éstos.

| Fotos                       |       |             |
|-----------------------------|-------|-------------|
| Nombre                      | Nodos | Referencias |
| Agrupaciones                | 5     | 5           |
| decreto                     | 5     | 16          |
| decreto 2                   | 3     | 10          |
| desfile niños mejor calidad | 10    | 15          |
| Estatua                     | 6     | 6           |
| familia                     | 5     | 5           |
| Indigenas                   | 5     | 5           |
| Lavaderos                   | 7     | 7           |
| Lectura de libros           | 9     | 9           |
| Marcha                      | 5     | 9           |
| nota                        | 5     | 20          |
| Tianguis                    | 6     | 6           |

Por otra parte, la organización de las fotografías se realizó de una manera similar, pero en este caso se asignó un

nombre que describiera el contenido de la fotografía.

Podemos ver en la primera columna, los nombres descriptivos de las fotografías. En esta se observan tres archivos subrayados, corresponde a documetos fotografiados.

La segunda columna, “nodos”, muestra la cantidad de códigos asignados a cada fotografía con base en las características de cada código. El nombre responde a la sección donde se almacenan los códigos dentro del sistema Nvivo.

La tercera columna, “referencias”, indica la cantidad de selecciones de área de cada fotografía que fue codificada, en este caso el nombre responde a la sección donde se almacenan estas selecciones de área de la imagen.

Se registró una lista de códigos en la sección “nodos” del sistema de Nvivo, basada en una lista previa (ya antes mencionada) en la cual figuraba alguno de los

códigos que resultaron en el análisis final, formada por un total de 20 códigos.



| Nombre             | Recursos | Referencias |
|--------------------|----------|-------------|
| Cacahoatán         | 20       | 64          |
| Café               | 6        | 24          |
| Discriminación     | 14       | 69          |
| Educación          | 15       | 65          |
| Maestros           | 13       | 47          |
| Expropiaciones     | 5        | 12          |
| Gobierno de México | 23       | 162         |
| La migra           | 4        | 9           |
| Gobierno Guatemala | 5        | 12          |
| Lázaro Cárdenas    | 7        | 20          |
| Mam                | 21       | 216         |
| Lengua             | 11       | 110         |
| Memoria            | 20       | 38          |
| Olvido             | 14       | 120         |
| Recuerdo           | 13       | 67          |
| Movilidad          | 9        | 31          |
| Religión           | 13       | 44          |
| Reparto agrario    | 8        | 35          |
| Sociedad           | 21       | 92          |
| Soconusco          | 22       | 146         |

La siguiente imagen, nos muestra la sección “nodos”, en esta, podemos observar la lista final de códigos ordenados en la columna “nombre”.

La segunda columna, denominada “recursos” nos indica el número de

entrevistas, fotografías y archivos que se encuentran clasificados en este código.

Por último la tercera columna, “referencias”, nos muestra el total de frecuencias y referencias clasificadas por códigos.

Es necesario mencionar que estas referencias están cruzadas, esto debido a que una sola referencia puede estar contenida en más de dos códigos, sin olvidar que esta lista contiene sub códigos, los cuales también presentaron interacciones.

Finalmente es necesario mencionar que el análisis de los datos se realizó con base en el cruce de estas referencias, para poder generar dos matrices en las que se enlistaron algunas de las características que comparten las interacciones más significativas.

## **Comentarios adicionales**

Los resultados de esta investigación se encuentran a partir del siguiente capítulo, por medio del artículo que fue enviado para su publicación en la revista Trace. La estructura y características del mismo corresponden a las disposiciones editoriales de esta publicación. En la parte final de este documento, podemos encontrar las conclusiones de esta investigación y la literatura citada correspondiente al capítulo introductorio y al capítulo de conclusiones, tal como indican las normas editoriales de ECOSUR.

Es importante aclarar que todo lo relativo a los aspectos éticos de la investigación, fueron aprobados por el Comité de Ética de Investigación de El Colegio de la Frontera Sur, desde la elaboración del protocolo, el cual se utilizó como base para la realización del presente artículo.

## **Memorias del proceso de mexicanización: pueblo mam en Soconusco, Chiapas.**

### **Resumen**

El presente trabajo explora las memorias del pueblo mam del Soconusco, en relación con el proceso de mexicanización, en los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Huehuetán y Tapachula, Chiapas. Lo que aquí presentamos es el resultado de una investigación que contempla la dialéctica recuerdo-olvido, la cual se sustenta en los estudios de la memoria, pretendiendo, mediante el método biográfico, rescatar o descubrir estas memorias. Para ello, se plantea una discusión sobre dichos conceptos con el objeto de lograr una mejor comprensión y acercamiento a la temática abordada; se hace referencia a las acciones del gobierno de México nutriendo uno u otro de los aspectos mencionados y las distintas interacciones presentadas durante el proceso de mexicanización; y, finalmente se analizan cuáles son las memorias que aún permanecen y cómo se expresan imborrables en los discursos de los habitantes del pueblo mam de la región del Soconusco.

**Palabras clave:** Memoria, Mam, Mexicanización, Soconusco, Chiapas.

The memories of the mexicanization process of the mam people from the Soconusco, Chiapas

This work explores the memories of the mam community from the Soconusco, regarding the process of mexicanization, in the municipalities of Cacahoatán, Tuxtla Chico, Huehuetán and Tapachula. We present the results of an investigation that contemplates the dialectics of remembering and forgetting, which are based on the studies of memory, aiming to, by using the biographical method rescue or discover this memories. In order to do this we propose a discussion of these concepts to achieve a better understanding and approach to the topics addressed

in this work; the actions of Mexican government nourishing one or any of the other aspects mentioned and the different interactions that occur during the mexicanization process, and finally the last memories that remain and how they are expressed in the speeches of the mam people from the Soconusco region are analyzed.

**Key words:** Memory, Mam, Mexicanization, Soconusco, Chiapas

### Résumé

Ce travail explore les mémoires d'un village Mam du Soconusco, en relation avec le processus de mexicanisation, dans les municipalités de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Huehuetán et Tapachula, dans l'état du Chiapas. Nous présentons le résultat d'une recherche qui envisage la dialectique souvenir-oubli, qui se base sur les études de la mémoire, avec la finalité de sauver ou découvrir ces mémoires grâce à la méthode biographique. Pour cela, nous proposons une discussion dans le but de mieux comprendre cette thématique; nous faisons référence aux actions du gouvernement mexicain pour en expliquer quelques aspects ainsi que les différentes interactions qui se forment pendant le processus de mexicanisation; et finalement nous analysons quelles sont les mémoires qui demeurent et comment elles sont exprimées et inchangées dans les discours des habitants des villages Mam de la région du Soconusco.

**Mots-clés:** Mémoire, Mam, Mexicanisation, Soconusco, Chiapas

## Introducción

El presente trabajo evidencia el papel de las memorias en relación con el proceso de mexicanización vivido por el pueblo mam en el Soconusco, Chiapas. Aquí, se analizan los lineamientos generales que, por medio de las memorias, evidencian la historia de las negaciones, negociaciones y conflictos a través de los cuales el Gobierno mexicano ha intentado construir el Estado nacional en la zona mencionada y cómo ha impactado dicho intento al pueblo mam. La investigación realizada tuvo como hipótesis de campo que las memorias relacionadas con el impacto causado por el proceso de mexicanización en la gente de este pueblo, están asociadas al “olvido” de la lengua y de otras manifestaciones de su cultura tradicional.

El proceso de mexicanización se entiende aquí como parte del proyecto político de construcción (moderna) del Estado nacional, que comenzó en Chiapas a partir del año 1824 (con su anexión al país). Esta ideología surgió en Europa y adquirió relevancia mundial a mediados del siglo XIX, basado en sociedades modernas, progresistas, escolarizadas y con cierta homogeneidad cultural que por medio de una lógica de inclusión, subordina a las minorías culturales valiéndose de distintos mecanismos (represivos y violentos) para garantizar una base homogénea, en la cual construir su hegemonía (Mentz, 2000; Stavenhagen, 2001). El Estado nación contempla una asociación más amplia -pero a la vez, impuesta- por encima de las comunidades a las que pertenecieron sus antecesores y en la cual pueden reconocerse como una comunidad imaginada o entidad política imaginada, limitada y soberana, con la idea de que la nación se entenderá como un compañerismo, un amigo, en igualdad para las sociedades, que incluye la creación de una identidad en común para toda la población por medio de la soberanía, para tener algo por lo que ser identificado, desplazando y recreando continuamente de forma individual y colectiva su identidad cultural (Laing, 1974; Anderson, 1993; Villoro, 1998; Molano, 2007).

Sin embargo, en Chiapas el proceso de construcción del Estado nación bosqueja sus inicios desde la Colonia, que reproducía políticas de sometimiento y subordinación -en una lógica de colonialidad- transformando a la sociedad indígena por medio de la posición de ésta al servicio de los conquistadores a través del dominio ideológico-religioso (Carrasco, 1975; Villoro, 1998). En la frontera sur el Estado nación se construyó a partir de 1824, con la anexión de Chiapas a México, adquiriendo mayor solidez a través del tiempo y de acontecimientos históricos que marcaron la historia del país, de los cuales haremos mención solo de aquellos de gran trascendencia para nuestro estudio.

Uno de los elementos de consolidación del Estado nación en el estado de Chiapas fue el proceso para el establecimiento de los límites territoriales como resultado de aspiraciones y negociaciones entre, cuando menos, tres entidades político territoriales: Chiapas, México y Guatemala iniciado el 14 de Septiembre de 1824 (Migallón, 1994: 243 - 244) y estableciéndose definitivamente más de medio siglo después con el Tratado sobre los límites de 1882. Durante el establecimiento de la línea fronteriza actual se generaron diversos problemas, como la división territorial de algunos pueblos (entre ellos el pueblo mam) y la imposición de un modelo político (Hernández, 2008), que terminó por afectar a dichos pueblos que resultaron separados por la frontera (q`anjob'al, chuj, jakalteko y mam –originarios de Guatemala– asentados en la frontera chiapaneca y posteriormente “naturalizados” como ciudadanos mexicanos). Esta delimitación resultó fundamental para el fortalecimiento del sistema Federal Mexicano (Schumann, 1992; Migallón, 1994).

Fue durante el período republicano independiente de México comenzando en el período de Porfirio Díaz (1876 – 1911) en el que se impulsó la creación de una identidad apegada al avance de la civilización occidental, intentando unificar la nación. Este periodo se caracterizó, principalmente, por la modernización del país, siguiendo el modelo europeo y las transformaciones en la propiedad de la tierra, lo que a la postre resultó como un elemento detonante de la revolución mexicana. En



el Soconusco, implicó la colonización de los terrenos nacionales aledaños a la recién creada línea fronteriza (Gutiérrez, 1995; Hernández, 2008; Serrano, 2012).

El gobierno de Díaz tuvo muchos problemas relativos a la manipulación de las leyes para permitir la expropiación de tierras indígenas (Bartra y Otero, 2008). Estos hechos se sumaron y confluyeron en una crisis general que abarcó todo tipo de problemas sociales, económicos y políticos, que desembocaron en manifestaciones de parte del pueblo que reclamaba sus derechos, dando paso a la revolución mexicana (20 de noviembre de 1910). Durante este proceso de cambio se realizaron distintas alianzas revolucionarias en varias regiones del país (Bartra y Otero, 2008: 404). En el sur y sureste los grupos sociales emergentes se revelaron ante los exponentes de una clase social. “El campesino como pequeño propietario de una parcela de tierra que le permitió su subsistencia, no existía, debido a las condiciones de producción y los recursos existentes” (Martínez, 1994: 500 – 501). La revolución mexicana en el sur tuvo un componente de reivindicación indígena, donde el problema de la tierra fue el principal elemento detonante. A partir de esa etapa llegó una serie de cambios para el Estado mexicano, como la promulgación de la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917 (Gutiérrez, 1995: 63 - 64).

En el proceso de construcción del Estado nación figuran personajes como José Vasconcelos (pensador y escritor mexicano, secretario de Educación Pública 1921 - 1924) y sus diferentes actividades en busca de impulsar un tipo de nacionalismo cultural mexicano, defendiendo la idea de que la educación debe ser la principal empresa del Estado (Ocampo, 2005: 141- 152). En palabras de Vasconcelos (1925: 25): “El indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado por la civilización latina”, lo que pone en franca contradicción a “lo indio” de la que él entendió como cultura moderna y la civilización latina identificada con el Estado nacional, dejando completamente de lado la posibilidad de una plurinacionalidad.

Luego de Vasconcelos, Lázaro Cárdenas del Río (elegido presidente en 1934), incorporó el indigenismo como política de Estado, ideología que en Chiapas constituyó uno de los fundamentos del nuevo nacionalismo revolucionario. Éste tenía como objetivo “la integración a la nación” de los pueblos indígenas a través de la educación, la castellanización, proyectos productivos, organización de fiestas cívicas, entre los principales (París, 2007:13). El indigenismo, constituyó uno de los pilares ideológicos del naciente Estado posrevolucionario. Su principal objetivo, planteado por el propio Cárdenas en sus giras por la República mexicana, fue “la integración de los indígenas a la nación mexicana” o la “mexicanización del indio” (París, 2007: 1). Este hecho tuvo como resultado más que la igualdad una fragmentación cultural, de descomposición y recomposición de las identidades resultantes de las distintas crisis de gobernabilidad del Estado nación.

Debe saberse que dicha situación dista mucho de ser privativa de México, pues caracteriza a muchas otras sociedades occidentales (Wieviorka, 2006). Identificamos, pues, al proceso de mexicanización como un reflejo de los proyectos de modernización del Estado nación (principalmente en el periodo de 1824 a 1940), en un sentido de políticas de integración implementadas en todo el territorio nacional (incluyendo a todos los habitantes). Dicho proceso unifica a *fortiori* a los grupos (la diversidad) por medio de una identidad (unicidad) dictada por el propio Estado.

Teniendo como marco contextual lo anteriormente expuesto, se busca responder la pregunta: ¿Cuáles son las memorias que posee el pueblo mam del Soconusco sobre los cambios o pérdidas culturales producidas a consecuencia de lo que se considera el proceso de mexicanización? Para ello se ha contemplado la necesidad de comenzar con una breve discusión conceptual que permita comprender los distintos significados derivados de la extensión de las nociones de memoria, así como contemplar los posibles dilemas entre el recuerdo y el olvido.

## La memoria y el dilema de recordar u olvidar

El concepto de memoria se ha venido redefiniendo al pasar del tiempo y debido a la explosión editorial que se ha dado, la esencia del concepto ha cambiado y se le ciñe al enfoque de la disciplina desde la que se estudie (Solís, 2011). Considerando esto, resulta extenso el debate sobre lo que debemos entender por memoria. En este sentido y para orientar la comprensión de nuestro problema de estudio presentamos una síntesis que permita destacar el significado de la memoria, sus funciones y su funcionamiento.

Primeramente y de acuerdo con Atkinson y Shiffrin (1968) la memoria humana puede ser dividida en tres tipos : memoria sensorial, relacionada directamente con nuestros sentidos y la duración de la información depende del sentido; memoria a corto plazo, relacionada con los recuerdos de todo tipo de información, cuya función es organizar y analizar la información para darle una interpretación a nuestras experiencias; y memoria a largo plazo, con capacidad de almacenamiento ilimitada, contiene nuestros conocimientos del mundo físico y de nuestras realidades sociales y culturales, incluyendo nuestros recuerdos autobiográficos, nuestro lenguaje y los significados de todo concepto que conozcamos. Aquí la información supone estar lista para cuando sea necesaria.

La psicología experimental de la memoria igualmente ha demostrado la existencia de distintas memorias<sup>2</sup>, evidenciando que todas tienen características, funciones y procesos propios (Baddeley, 1990; Ballesteros, 1994; Ruiz-Vargas, 1994). Para Aróstegui (2004) se trata en primera instancia de un depósito y acervo de vivencias comunes. Recientes publicaciones (Jelin, 2002; Aróstegui, 2004; Solís, 2011) confirman que las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son

---

<sup>2</sup> Memoria procedimental, sistemas de representación perceptual, memoria de corto plazo, memoria semántica, memoria episódica (Tulving y Schacter, 1990); o los tipos de memoria que se encuentran más relacionados a la práctica instrumental, como: memoria muscular, auditiva, visual, nominal, rítmica, analítica y emotiva (Barbacci, 1965).

colectivas, la experiencia también lo es, por lo que la forma originaria de la memoria (individual) queda rebasada cuando se inserta en una experiencia mayor, que incide directamente en el desarrollo de una sociedad y afecta a otros individuos de manera similar. Esto es así debido a que la memoria está conformada por una relación entre recuerdo y olvido y son las personas mismas quienes deciden qué uso darle, considerando que la memoria incluye ambas posibilidades de esta dualidad.

Podemos ver a los recuerdos como una especie de moldes, esto es, que todos nuestros recuerdos de alguna forma moldean y moldearán nuestras acciones, nos dan el sentido del "yo" y nos ofrecen la posibilidad de saber quiénes somos, cómo fuimos alguna vez y comprender cómo podríamos ser en el futuro. Aunque estos solo forman una parte de la memoria, su funcionamiento no es totalmente perfecto pero por lo menos cumple su función, consistente en decodificar, registrar y recuperar grandes cantidades de información, "necesaria" toda ella para que los seres humanos logren una adaptación a su medio. Debido a esto, habrá que considerar el hecho de que no siempre se recupera gran información e incluso la memoria puede estar distorsionada o fallar, ya sea de manera circunstancial o momentánea, o incluso de manera permanente, lo que puede causar frustración (Ballesteros, 1999; Ackerman, 2005).

La memoria funciona como una garantía de continuidad temporal de las personas, es relativa al tiempo y en ésta los recuerdos están organizados en niveles de sentido que se encuentran separados por espacios (imaginarios) sin embargo esto no detiene la capacidad de la memoria y su relatividad con el tiempo; guarda los recuerdos en un orden de importancia y significancia sin importar que estos se hayan registrado en distintas fechas, por estas razones, la memoria resulta muy útil en la vida diaria de las personas (Ackerman, 2005; Aróstegui, 2004; Ricoeur, 1999), tiene un significado complejo.

Por tanto entendemos a la memoria con Ricoeur (2003: 129) como: “la capacidad de recorrer, de remontar el tiempo, sin que nada prohíba, en principio, proseguir, sin solución de continuidad, este movimiento”. Nos permite recordar, traer el presente y da permanencia al recuerdo, motivo por el cual debe considerarse como un bien cultural y de mucha importancia, pues su papel reivindicativo funciona como preámbulo o derivación de la demanda de una identidad dando una continuidad de tiempo al presente y al pasado recordado (Aróstegui, 2004). Sin embargo, el mismo Ricoeur (1999) ha advertido que, en el intento de lograr una instrumentación de la memoria, siempre se pasa (esencialmente) por una selección del recuerdo, debido a que la persona puede decidir el uso del olvido, ante el recuerdo, como una estrategia.

Entonces, aunque pudiéramos encontrar una limitante en esta posibilidad de olvidar, debemos considerar esto como algo bueno, debido a que nuestro cuerpo funciona sin la necesidad de recordar una sola parte de esas funciones. Al respecto nos podríamos cuestionar junto con Ackerman: ¿Qué sería de nosotros si tuviéramos que recordar a cada momento, cada desaire de incertidumbre que atravesamos desde nuestra niñez hasta el día de hoy?, quien se responde: “El olvido no es la ausencia del recuerdo sino el mejor aliado de la memoria, un dispositivo que permite al cerebro mantenerse ágil y ocupado” (Ackerman, 2005: 110). Sin embargo, el olvido puede ser motivado, inducido o surgir como consecuencia de represión, en ese caso las personas mantendrán fuera de la conciencia los recuerdos que les resulten extremadamente dolorosos (Karon y Widener, 1998). Y para finalizar Atkinson y Shiffrin (1968) sugieren que podríamos encontrar al olvido ubicado como el último eslabón del registro sensorial.

Por tanto, y apoyados en Aróstegui (2004), se entiende que la memoria está conformada por diferentes partes y funciona en diversidad, de manera limitada y selectiva, frágil y manipulable, ubica la percepción del cambio y ejerce un trabajo simbólico de restitución y de sustitución. Lo que significa que cada quien puede decidir qué cosa recordar y qué cosa olvidar de manera selectiva, considerando

también la probabilidad de que alguien influya o manipule estos recuerdos u olvidos, pero -y esto es lo que más queremos destacar- dejando la posibilidad de regresar a las esencias, o si se quiere, sustituirlas.

Es así, que vinculamos a la memoria con la idea de “identidad nacional” a modo de una construcción política realizada por el Estado, como un proceso intelectual de reconocimiento de valores generales por los que el individuo se identifica como uno más incluido en un grupo definido por esos valores. Durante el proceso de construcción de la “identidad nacional” las personas tienen un papel dinámico en la construcción social del recuerdo o el olvido debido a que ellos deciden el uso que prefieran aplicar (Altarejos *et al.*, 2003; Solís, 2011). Este hecho nos dio una razón que nos permitió desarrollar interpretaciones mediante una perspectiva social e histórica para conocer cómo funcionan las memorias, en nuestro caso de interés: las del pueblo mam, relacionadas con lo que hemos identificado como proceso de mexicanización. Antes de abordar el tema, exponemos el proceso metodológico seguido para la realización de esta investigación.

## **Métodos**

Acorde a nuestros fundamentos teóricos, identificamos nuestra propuesta de investigación dentro del paradigma interpretativo, el cual debemos ver como aquel enfoque que “desarrolla interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva social e histórica” (Sandín, 2003: 56). De acuerdo con el paradigma interpretativo, la relación sujeto-objeto se constituye mediante “relaciones influenciadas por factores subjetivos” (Koetting, 1984, citado por Sandín, 2003: 33), esta idea nos permitió fundamentar la investigación en una interrelación investigador-participante, a lo largo de todo el proceso. Dicho paradigma tiene como característica principal el buscar la “comprensión” del significado de los fenómenos sociales (Álvarez-Gayou, 2003; Pérez, 2007). En ese sentido debemos considerar el no tratar a éste como un modelo sino como un marco interpretativo-comprensivo.

En concordancia con nuestro objeto de estudio nuestra posición epistemológica se fundamenta en el subjetivismo constructivista, comenzando por la idea de que la realidad es una construcción mental y cognitiva de los seres humanos, virtualmente inseparable del proceso mediante el cual las personas reconocen y describen dicha realidad, lo que implica a los aspectos situacionales, sociales y culturales que limitan y constriñen a los individuos en la vida diaria (González, 2001: 231).

Considerando las construcciones mentales como un proceso en el que todo lo objetivo pasa directamente por un filtro de subjetividad humana, podemos afirmar que “lo subjetivo aparece entonces como un momento necesario del proceso objetivo” (Sartre, 1982: 984). En este sentido debemos comprender que: “el subjetivismo sostiene que el significado no emerge de una interacción entre el sujeto y el objeto, sino que es impuesta por aquél sobre éste” (Sandín, 2003: 49).

Para esta investigación, identificamos a las memorias como la materia prima de nuestra investigación, debido a que esta propuesta requiere de ellas para saber cuáles son y cómo son. Es por ello que nuestro planteamiento es del tipo fenomenológico, puesto que son las memorias que nos comparten las personas las que nos aproximan a lo acontecido en el pasado, como parte de un fenómeno social de registro pre-lingüístico. Husserl (1986), ubicado dentro de la corriente fenomenológica, sugiere realizar una *reducción* de los hechos experimentados por las personas para acceder a las esencias de los mismos, es decir, comprender los hechos y objetos experimentados internamente por los sujetos, en este caso de las memorias, y de esta manera poder situarlas en el ámbito de una conciencia trascendental. Tal *reducción* fenomenológica, “nos conduce a cuestionar lo que previamente parecía evidente” (Schmitt, 1960: 2). Se le llama trascendental debido a que devela el ego para el que todo tiene significado y existencia, y transforma al mundo directamente en el fenómeno. Y se le denomina reducción debido a que

nos permite retroceder a la fuente del significado y la existencia del mundo experimentado (Husserl, 1986; Schmitt, 1960).

En nuestro caso, la reducción fenomenológica, nos sirvió para poder analizar el fenómeno desde la perspectiva de los entrevistados y reducir todos los comentarios y argumentos obtenidos de cada uno de ellos al fenómeno mismo, es decir, qué fue para el pueblo mam el proceso de mexicanización y cómo fue percibido. Por consiguiente no nos alejamos en su totalidad de la realidad experimentada, únicamente se suspendieron los juicios concernientes a la realidad de lo que el entrevistado decía haber experimentado.

La fenomenología tiene como característica centrarse en la experiencia personal, debido a que los seres humanos están vinculados con “su mundo” mediante su relación con objetos, personas, sucesos y situaciones, y pasando por estas relaciones es como comprenden e interpretan la realidad, los significados, las percepciones, las intenciones y las acciones de las personas (Álvarez-Gayou, 2003: 86). De tal manera que, para nuestro caso, anticipamos que las memorias del proceso de mexicanización están basadas en el conjunto de relaciones y de interpretaciones de la realidad de los habitantes del pueblo mam y de otras personas de la región, que es lo que nos interesa analizar interpretativamente, por medio de una fenomenología de la memoria, a la cual podemos entender como “el lugar donde reposa lo que ha acontecido y lo que en consecuencia debe ser conservado, protegido ante el peligro de desvanecerse con el paso implacable del tiempo”, como indica Nieto (2006: 82).

Partiendo del enfoque interpretativo y del posicionamiento epistemológico subjetivista, para esta investigación se seleccionó como universo de análisis a las personas que pudieran dar cuenta de las historias del pueblo mam del Soconusco, en el Estado de Chiapas. Indagando entonces en sus memorias a través de relatos orales que pudieran evidenciar los distintos aspectos subjetivos relacionados con el proceso de mexicanización, del cual fueron objeto mediante



políticas y campañas como la castellanización y la construcción de una identidad nacional cuya pretensión oficial era “incluirlos” en la sociedad nacional.

En esta lógica de comprensión, el dato analizado fue construido por medio de la técnica de la historia oral, lo que nos permitiría interpretar la realidad desde la visión de cada participante. Se eligió la metodología biográfica–narrativa, ya que permite la interacción directa con cada uno de los sujetos clave para la realización de esta investigación. Pujadas (1992) sugiere que el método biográfico-narrativo, puede utilizar tres tipos de narrativas diferentes: relatos de vida, historias de vida y biogramas. Nuestra elección fue relatos de vida, ya que estos nos permiten tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, o si fuera necesario, sumergirse empáticamente en acontecimientos y momentos específicos, tanto de los individuos como de los grupos sociales. Incluso permite obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social y tienen como característica principal un carácter dinámico-diacrónico que facilita la obtención de información para cualquier tipo de investigación que requiera de contenido cualitativo.

Tomando en consideración que dentro del quehacer de la historia son válidas las narraciones autobiográficas orales, generadas en el diálogo interactivo de la entrevista (De Garay, 1995: 5), se elaboraron los relatos de vida a partir de entrevistas semi-estructuradas. Se realizaron en total 24 entrevistas, 14 semi-estructuradas y diez a manera de conversación informal con personas de cuatro municipios del Soconusco, con una duración de 38 minutos en promedio. Las edades de los entrevistados fluctúan entre 40 y 80 años. Tres entrevistas fueron en Tapachula, cuatro en Huehuetán (dos en Huehuetán pueblo y dos en Huehuetán estación), diez y seis en Cacahoatán y una en Tuxtla Chico. Todas las personas entrevistadas tienen características muy variadas y personales, desde personas con cargos oficiales hasta campesinos, unos integrantes del pueblo mam y otros que no lo son. Durante la realización de la investigación algunas personas nos pidieron el anonimato, e igualmente debemos resaltar que intentamos entrevistar a otras personas más pero que por temor, pudor,

vergüenza, miedo o por dificultad no aceptaron conversar con nosotros sobre el tema.

En la región del Soconusco se asientan los mam, pueblo indígena de procedencia Maya, que en el caso del territorio mexicano habita en una porción de la zona fronteriza con Guatemala, ubicándose en varios municipios chiapanecos:, Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Bejuical de Ocampo, Bella Vista, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, La Grandeza, Huehuetán, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Motozintla, El Porvenir, Villa Comaltitlán, Siltepec, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas, pero la mayoría en la región del Soconusco. Siendo entre estos Huehuetán uno de los más importantes por considerarse el pueblo más viejo del Soconusco (García, 1963). Este pueblo, a decir de Quintana (2006) define su filiación étnica por medio de elementos como la lengua Mam o las actividades agropecuarias y se ha ido redefiniendo al transcurrir del tiempo, adaptándose a los impactos provocados por las transformaciones en la estructura social, política y económica.

A la fecha no existe un censo que refleje el total de la población mam, sin embargo la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas -conocido por sus siglas como CDI-, advierte que en el estado de Chiapas hay un total de 19,957 personas que hablan Mam, de las cuales en Tapachula vive un total de 4,717 hablantes y en Cacahoatán 2,148. Otros municipios como Acacoyagua, Acapetahua, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Las Margaritas, Mazatán, Metapa, Suchiate y Tuxtla Chico cuentan con un número de hablantes menor a 50 personas, aunque algunos de ellos tradicionalmente son considerados como pueblos de origen mam (Quintana y Rosales, 2006: 7).

Considerando que en la actualidad existen pocos trabajos que documenten la realidad actual de este pueblo originario, esta investigación encuentra su pertinencia al enfocar el estudio en el Soconusco, pues se identifica esta zona

como el lugar donde es más común encontrar a personas del pueblo mam debido a que muchos de ellos en la actualidad habitan varios de los municipios que lo conforman, empezando por Huehuetán, Tapachula, Tuxtla Chico y Cacahoatán, y en especial este último como el lugar donde a la fecha radican 2,148 personas de este pueblo.

Si bien se reconoce su menguada presencia, en los últimos años han existido iniciativas de recuperación y visibilización, como las emprendidas por el grupo denominado Confederación de Pueblos Indígenas Coordinación Regional Indígena mam del Soconusco, Chiapas, México, conocida por las siglas CRIMMS o el Grupo Raíces de Nuestra Cultura Mam (Tlok'otsqila X'jalil) en los municipios de Cacahoatán y Unión Juárez. Esta búsqueda por recuperar parte de las memorias de su pueblo y sus propias raíces asociado a una reidentificación con la región del Soconusco es un aspecto en el que esta investigación pretende contribuir directamente.

Las entrevistas realizadas, incluso aquellas que se realizaron con un carácter de informalidad, siguieron un guion previamente elaborado con base en una lista de temas. Los participantes fueron elegidos por medio de la técnica conocida como bola de nieve, lo que nos permitió ubicar a sujetos que de otra manera resultarían de muy difícil localización o identificación; así como mediante muestras sociológicas, constatando la calidad de los informantes y de la información.

El análisis del material recabado se realizó en dos niveles. Primero, registramos y articulamos las entrevistas como base de datos, se creó una lista de códigos que contempla las unidades que resultan más significativas para la investigación, la cual cuenta con 15 códigos analíticos: gobierno de Guatemala, expropiaciones, Lázaro Cárdenas, café, movilidad, reparto agrario, memoria, religión, Cacahoatán, educación, discriminación, sociedad, Soconusco, gobierno de México y Mam y cinco sub-códigos: recuerdo, olvido, maestros, "la migra" y lengua.

En un segundo nivel, interpretamos las entrevistas por medio del método fenomenológico para entender la historia oral desde el punto de vista y realidad que viven los entrevistados, en el marco de un imaginario colectivo e individual. Durante las entrevistas, algunos sujetos se manifestaron profundamente involucrados en estas historias y otros parecieron relatar historias “neutrales”, en las que se ubicaban a veces como testigo y otras veces como portador de la voz de su pueblo o de un familiar.

El análisis de estas interpretaciones se realizó haciendo cruces de la codificación de los insumos. Se realizó un análisis exploratorio para distinguir las áreas más significativas, pudiendo revisar y analizar las categorías y sus posibles interacciones, para posteriormente realizar los marcos de trabajo. A partir de la información obtenida se analizaron las memorias del proceso de mexicanización en dos áreas fundamentales de la memoria: el olvido y el recuerdo, debido a que estas también representan las expresiones más importantes de dichas memorias más allá de la percepción individual de los entrevistados. Una vez seleccionados y analizados los datos obtenidos para esta investigación, con base en el conjunto de las entrevistas efectuadas, se realizaron dos matrices de trabajo en las que se compararon las características que comparten estas memorias, con relación al olvido y el recuerdo, abordando los elementos que se repiten como eventos o actores importantes en todas las entrevistas.

## Las memorias del proceso de mexicanización

Durante el trabajo de campo y como un aspecto recurrente en las entrevistas realizadas, sobresalieron las descripciones de los ambientes discriminatorios y violentos vividos y reproducidos por parte de “la sociedad”, los maestros y por los representantes de gobierno. Ángel, un hombre, trabajador y cronista independiente, comentó días antes de comenzar la entrevista, que ningún trabajador de gobierno o del municipio nos daría información relativa al “maltrato de los indígenas” (idea que le vino de pronto al escuchar la palabra mexicanización), puesto que, según él, tendrían miedo de “perder su hueso” (refiriéndose a trabajos oficiales) y que por ese motivo jamás nos darían esa información, pero que él sí sabía de esto. Igualmente comentó que Gobierno y sociedad “nunca han querido a los indígenas”<sup>3</sup>. Esta conversación nos ponía en antecedentes tres asuntos que resultaron medulares dentro del estudio de las memorias: el tipo de relación vivenciada por los indígenas: el maltrato; la vigencia de esta lógica discriminante que es notoria tanto en la idea de que por decir algo en estas fechas relativo al tema podría llegarse a perder el trabajo (“perder el hueso”) dentro de las estructuras gubernamentales; y también lo vertido en el comentario cuando escuchó “mexicanización”, de que “nunca han querido a los indígenas”, es decir los temas de la discriminación y del racismo.

Otro entrevistado, Juan<sup>4</sup>, nos contactó con su compadre, Mario, quien con palabras precisas mencionó: “los ladinos nunca nos han querido” y fue aún más específico: “los maestros también fueron malos, al menos con los indígenas que querían estudiar”<sup>5</sup>. Aquí, se evidencia el “nunca”, ante la posible vigencia del tipo de relación que existe entre ladino-indígena, pero ahora expresada en voz misma de un indígena, quien sostiene con sus propias palabras el maltrato (“también fueron malos”) hacia los indígenas, como lo mencionara previamente Ángel. El

---

<sup>3</sup> Testimonio: Ángel, Tapachula, 09 de junio de 2014, 80 años.

<sup>4</sup> Testimonio: Juan, Cacaohatán, 17 de junio de 2014, 68 años.

<sup>5</sup> Testimonio Mario, Cacaohatán, 17 de junio de 2014, 70 años.

comentario de Mario, saca a relucir la situación padecida y propinada por los maestros en el ámbito de la educación, como asunto de importancia para los indígenas y particularmente para quienes tuviesen intenciones de estudiar en niveles medios y posteriores. Al respecto, Ubaldino<sup>6</sup>, músico de profesión mencionó que los maestros castigaban y amenazaban principalmente a quienes no actuaran “normalmente” en referencia a la forma de hablar y expresarse, específicamente en la escuela. Los entrevistados, una vez inmersos en el asunto de la conversación, recordaban y, al hacerlo, se reconstruían dentro de un proceso histórico, debido a que estaban rememorando un pasado que se prolonga hasta el presente vivido.

Otro aspecto muy remarcado y asociado también a los maestros es el olvido de la lengua:

...[La lengua] dejó de existir porque [los maestros] lo prohibían en ese entonces. Por ejemplo las escuelas: en las escuelas, el maestro ya va el español usado [se refiere a que los maestros sólo hablaban español y pedían que los alumnos también lo hablaran], ya, este, ya no al idioma, sino que ya, el alumno forzosamente, forzosamente tenían que hablar el español, para entender las letras y **olvidar el idioma**. Uno. El otro, ahorita, por las vergüenzas; sí, en veces, en veces decimos que hablamos el idioma, un alumno pueda hablar el idioma a otro que no sabe, [pero] pues ya le hacen burla, le discriminan y mejor se queda callado, y allí se ven hoy [las personas que prefieren callar], a nuestros días...<sup>7</sup>

Vemos en este testimonio varios asuntos que salen a relucir, como el caso de las escuelas y las características del sistema de educación en relación a los intentos de mexicanizar a los indígenas por medio de los maestros y el uso del español, la alfabetización o castellanización en convergencia con la obligación a dejar “el idioma”, que les implicaba el sentir vergüenza al ser víctimas de burlas y

---

<sup>6</sup> Testimonio: Ubaldino, Tuxtla Chico, 23 de julio de 2014, 60 años.

<sup>7</sup> Testimonio: Juan, Cacahoatán, 17 de junio de 2014, 68 años.

discriminación y, finalmente, la vigencia de ese tipo de hechos y actitudes. Así, se transmitía la formación escolar en medio de una barrera cultural, que concluía con el silenciamiento de parte de ellos mismos y que, reiterando, es un hecho que ocurre hasta la actualidad.

De esta manera los maestros forzaban el olvido de la lengua, lo que nos permite distinguir tres niveles a remarcar; el primero sería *el olvido* mismo y la determinación memorística de olvidar al pasar del tiempo; el segundo nivel donde se evidencia *lo que se olvidó*: la lengua y la vestimenta; y tercero el de los *actores que intervienen*: maestros y sociedad mestiza, y en estos tres niveles la dualidad perteneciente a la memoria: el olvido y el recuerdo, lo que nos permite observar que el hecho de que olvidaran la lengua no quiere decir que no sepan por qué sucedió, aunque “quizás algunos saben que sus padres no les enseñaron la lengua, pero nunca les explicaron por qué”, como nos lo expresara Ubaldino<sup>8</sup>. Gracias a esto podemos remarcar que cuando uno de los entrevistados remite al hecho del “olvido”, como en este último caso la lengua, está haciendo uso del recuerdo.

Los testimonios recopilados nos exponen la relación existente entre algunos actores que hasta ahora son los mam, los maestros, la sociedad (ladinos) y el mismo sistema educativo, en relación al olvido de la lengua, a través del recuerdo de un pasado que aún sienten latente. Expresando principalmente las dificultades por las que pasaban los hablantes de la lengua al tratar de comunicarse, especialmente con maestros y otros alumnos, la gente mam nos remarcaba que tenían que ser muy cuidadosos al momento de efectuar dicha comunicación, si no querían ser víctimas de burlas y discriminación, como consecuencias del uso de la lengua. Finalmente podemos observar el multiculturalismo evidenciado en las diferencias culturales, en los conflictos provenientes por este hecho y los intentos de convivencia.

---

<sup>8</sup> Testimonio: Ubaldino, Tuxtla Chico, 23 de julio de 2014, 60 años.

Los matices directamente relacionados con el trato de la sociedad hacia las personas pertenecientes al pueblo mam, también se encontraban vinculados a la forma de vestir de estas personas, como podemos observar en el siguiente comentario de Juan pero incluyendo a esto la manifestación de la filiación, lo que apunta entonces, no al uso del idioma o a una cuestión estética, sino a una forma de relación interétnica y del multiculturalismo.

...Con su forma de vestir, con su forma de hablar, humildemente, pues no, hay personas que no se animaban a hablar con las personas que saben el español, y yo pues [tampoco me animaba], “*discriminalmente*” [discriminatoriamente] lo hacían...<sup>9</sup>

Este testimonio evidencia la autocensura en torno al tema de la discriminación en vínculo directo con lo social. Igualmente podemos observar la idea de la valoración de “humilde”, relativa a la forma de hablar; esto es que una parte del recuerdo nos dice cómo se identificaban ellos mismos. Juan aseguró que esto no ha terminado, que aún a la fecha se les discrimina y que hay personas que actualmente les dicen que “no se vistan como indígenas”. Este testimonio pone al descubierto el elemento detonador de la discriminación, aspecto afectado por el proceso de mexicanización: la indumentaria, cuya pérdida al pasar del tiempo por cuestiones sociales, pone de manifiesto una afectación concreta a este elemento visual de filiación étnico-cultural.

Esteban<sup>10</sup>, instructor de lengua Mam, mencionó que le ha tocado escuchar a la fecha que la gente de la ciudad aun dice: “Ahí viene ese pata rajada”, comentario que cuando él era niño, resultaba común escuchar, principalmente por la zona del parque central en Cacahoatán y en Tapachula. Entonces dijo que muchas personas al escuchar esto decidían mejor no hablar, para no evidenciarse y no

---

<sup>9</sup> Testimonio: Juan, Cacahoatán, 17 de junio de 2014, 68 años.

<sup>10</sup> Testimonio: Esteban, Cacahoatán, 5 de julio de 2014, 72 años.



tener un factor de identificación y discriminación. Urbano<sup>11</sup>, por su parte, quien trabaja colocando instalaciones eléctricas y que pertenece al pueblo mam, nos corroboró esto y nos explicó en muchas ocasiones que cuando su papá era joven había muchas dificultades para bajar desde su comunidad hasta Cacahoatán, no sólo porque los caminos eran de difícil acceso, sino también porque al llegar a Cacahoatán, no se le veía bien a la gente indígena, sea porque anduviera vestida como indígena o por el hecho de que *hablaran en lengua*.

Urbano, comentó que su papá hablaba Mam, pero que eso era un problema, principalmente porque al llegar a Cacahoatán, la gente no lo entendía y que quizá por eso le *hacían caras*, lo discriminaban, y que esto era algo que sucedía muy seguido. En una ocasión, el dueño de una tienda en Cacahoatán, precisamente vinculado al uso de su vestimenta, con gesto “amistoso” le comentó a su papá que “no se vistiera así”, que si ellos ya no se vistieran de esa manera (con la ropa típica de los Mames) “la gente los trataría diferente”<sup>12</sup>. Esta imagen resulta contundente, pues anunciaba un supuesto trato humano diferencial si se hacían obedientes, dispuestos a negar lo propio y heredado. Lo que nos lleva a pensar, ¿si obedecían les tratarían diferente?, ¿acaso como a iguales?

A partir de los testimonios recabados, pudimos comprender que la sociedad mestiza y los maestros con sus políticas escolares convergieron de manera independiente pero concomitante y confluyente, por medio de distintos actos discriminatorios, orillando a la decisión de la gente del pueblo mam a poner en el olvido su lengua y otras manifestaciones y hábitos, incluyendo su vestimenta y su forma de hablar.

---

<sup>11</sup> Testimonio: Urbano, Cacahoatán, 27 de junio de 2014, 54 años.

<sup>12</sup> Testimonio: Urbano, Cacahoatán, 27 de junio de 2014, 54 años.

## Maestros, sociedad y el olvido

Para comprender cómo se desarrollan estas memorias, es necesario, aludir al contexto en el cual se encuentra la esencia de éstas, por tal motivo comenzaremos por mencionar las fechas que hemos encontrado en nuestra investigación y que podemos considerar como más representativas, teniendo en cuenta que el estado de Chiapas ha contado con distintas campañas de castellanización desde el año 1550, primeramente con las enseñanzas de los misterios de la fe católica (Contreras, 2001: 27). Estas campañas de castellanización no dejaron de existir durante la construcción del Estado Mexicano en el período independiente pre-revolucionario ni post-revolucionario, manteniéndose aún hoy en día. Inició como un programa de alfabetización indígena con intenciones religiosas y posteriormente ya en el período independiente fue alentado por el gobierno mexicano, proponiendo desaparecer las lenguas indígenas al considerarlas una barrera para la unificación nacional (Montemayor, 2009: 33).

En este marco, una fecha que quedó registrada es el 31 de enero de 1921. Ya después de terminada la revolución, el Gobernador del estado de Chiapas, Tiburcio Fernández Ruiz, por medio del Decreto<sup>13</sup> número 20 funda la escuela para agricultores: “Granja”, en la Quinta El Carmen, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, impartándose las clases de aritmética, geometría, **principalmente español o lengua nacional**, y otras materias. Al siguiente año, la Dirección General de Educación de la República remite maestros a los pueblos con el objetivo de establecer las primeras escuelas, pagadas por la federación y cumplir con los objetivos de educación que pretendía el Estado nacional mexicano y que habían quedado estipulados en la Constitución Política de 1917 en materia de derechos a la educación. El Estado se valió de distintas campañas, como la creación de escuelas, las llamadas Misiones Culturales (iniciadas en 1927) que se

---

<sup>13</sup> Significa acuerdo o resolución.

esmeraron en avanzar en la castellanización en distintas zonas del estado y del país, con la intención directa de integrar o incluir a la población, principalmente a los pueblos indígenas (Contreras, 2001).

Los maestros tomarían desde entonces un papel importante como herramienta directamente relacionada a las campañas de educación, dirigidas hacia la sociedad y pueblos indígenas. En la interacción con estos últimos, resultarían como responsables del olvido de la lengua de acuerdo con los testimonios obtenidos. Los objetivos políticos del Estado Mexicano en materia educativa incluían la alfabetización, por lo que se creó en 1934 un plan educativo socialista, por medio de la reforma al Artículo 3° (Gutiérrez, 1995), con la que el Estado pretendía principalmente “combatir el fanatismo y los prejuicios de los pueblos para fomentar en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social” (Cárdenas, 1985: 19 - 20). En ese mismo tiempo, en Chiapas, el Gobernador Victórico Grajales (1932-1936) ya realizaba sus propias campañas de aculturación forzada, exigiendo castigos hacia quienes mantenían sus identificaciones con pueblos “guatemaltecos”, pero a la vez coincidiendo argumentativamente con el presidente Lázaro Cárdenas, por lo menos en la “necesidad”, de integrar a los campesinos indígenas a la nación mexicana (Hernández, 2008).

Claudio, campesino de aproximadamente 71 años de edad, expresó durante la entrevista que se castigaba el uso de la lengua, que estaba prohibido y que los maestros los regañaban si hablaban en Mam, diciéndoles que ya lo dejaran. Comentó que en una ocasión un profesor lo escuchó *hablando en lengua* y solamente por eso lo sacó del aula y le aplicó un castigo físico y vergonzante:

...“¿Qué estás diciendo?” Ya después me preguntó que qué estaba yo diciendo, que qué idioma es. “Sí, pues. “¿Qué idioma es ese? No pueden hablar ese aquí. No. ¡Déjalo!” Y métele y “¡Vámonos [para] afuera!” Y me castigaron. Había un camino, que era camino real; ahí transitaban las

gentes, venían aquí por las fincas, y pasaba la gente [y] yo castigado allí en la orilla del camino, pues; ahí castigado, con una piedra aquí [en las manos]. Acaso nomás así [con las manos estiradas], pues, y todavía de rodillas... de rodillas, con un puño de grava en el rodilla [y] una piedrona en la mano, así, ve [mira]. Vaya, así fuera [con las manos estiradas] ¡No, bien estirado! ¡Ay, no, cuando miraban que ya había caído mi brazo, ahí va, pues, el *madrazo* [el golpe] otra vez!...<sup>14</sup>

Igualmente Hermógenes indicó que él sí tenía muchos recuerdos del maltrato que los maestros propinaban a los alumnos, especialmente a los indígenas.

Un mi hermano estuvo en la escuela, por eso él decía; quita mi pelo papá, ¡quívalo de aquí! [Señala la zona alrededor de las orejas], porque de aquí nos agarra el maestro [agita las manos fuertemente]. Sí pues... y para... y como mi mamá, era gente ladina, nosotros sabíamos la castellana un poquito, y por eso es que mi hermano no tanto lo jalaron, porque él escuchaba lo que decía el maestro<sup>15</sup>.

No obstante, Hermógenes mira esta actitud del maestro como una técnica, que quizá se debía a que era muy estricto -idea que también mencionó Claudio-. Así que justificado por los propios afectados, sin embargo, el hecho es que no se les permitía *hablar en lengua*, lo que al final terminaba afectando a los indígenas, en este caso concreto al pueblo mam. Hermelindo sin ambigüedades mencionó que estas actitudes que tomaban no solamente los maestros sino también, por ejemplo, los agentes de migración, cuando alguien *hablaba en lengua*, dejó cierto miedo a querer hacer uso de ésta:

---

<sup>14</sup> Testimonio: Claudio, Huehuetán 20 de julio de 2014, 71 años.

<sup>15</sup> Testimonio: Hermógenes, Huehuetán, 20 de julio de 2014, 85 años.

...Como que les quedó el miedo, de que el que hablaba una lengua era indígena; como eso lo decían los maestros y lo decían los de la migración...<sup>16</sup>

Estos testimonios apuntan principalmente a cómo los maestros y otros personeros de gobierno realizaban una verdadera campaña, en la que limitaban y prohibían el uso de la lengua Mam con resultados inmediatos entre la gente, que mejor decidía ya no hacer uso de esta, como nos lo expresara Juan:

En sus casas [los niños] aprendían, [pero] ya no querían hablar también Mam. ¿Por qué? Porque los maestros, este, este, les decían que: “¡Ya ni en sus casas van hablar ustedes Mam! ¡Para eso hay escuelas en español!, para que ustedes aprendan, porque Mam ¡ya no!; ¡porque son gentes indígenas!, son gentes que, que verdaderamente..., que no debían, ¡que no debían hablar en Mam!” [Los maestros] discriminaban a los alumnos y por ese miedo se fue perdiendo el idioma. En las escuelas [es] donde [se] fue perdiendo más, en las escuelas. Ya el alumno, ya saliendo su primer grado, su segundo grado, ya segundo grado, ya no hablaban el Mam, ya puro español. Entonces este, precisamente por los estudios, son los que se perdieron el Mam, porque el maestro los regañaba.<sup>17</sup>

Las declaraciones de los participantes permiten comprender las características de las memorias con respecto a la influencia de los maestros en el olvido de la lengua Mam, evidenciando principalmente la lógica del sistema educativo al respecto. Como ya hemos mencionado, no sólo los maestros y otros agentes de gobierno ejercieron una influencia al respecto, también jugó un papel en este sentido la sociedad mestiza de la región. Juan mencionó; “la sociedad de Cacahoatán no nos recibía con los brazos abiertos”; esto de acuerdo con los argumentos que en una ocasión su padre le contó. Podemos observar los aspectos en los que era

---

<sup>16</sup> Testimonio: Hermelindo, Cacahoatán, 06 de julio de 2014, 60 años.

<sup>17</sup> Testimonio: Juan, Cacahoatán, 17 de junio de 2014, 68 años.

participe la sociedad del pueblo de Cacaohatán y cómo sus actos influyeron para que los Mames tomaran la decisión de dejar gran parte de su cultura en el olvido.

De acuerdo con estos testimonios, la sociedad no incluía al pueblo mam, actitud que respondía de manera indirecta al proceso de mexicanización y sus acciones eran de carácter discriminatorio. Como respuesta a estas acciones, los Mames presentaban una reacción de vergüenza, autocensura y auto represión de cualquier manifestación cultural, especialmente el uso de la lengua, lo que constituía una respuesta a los distintos actos discriminatorios de la sociedad del pueblo de Cacaohatán hacia ellos.

Los indígenas del pueblo mam ya no querían hablar su lengua, especialmente en lugares públicos. Rolando, instructor de lengua Mam, comentó que eso era lo que sucedía, “a la gente del pueblo le daba vergüenza hablar en público, principalmente porque sentían que las otras personas los discriminaban, los veían feo o los trataban mal”<sup>18</sup>. Y profundizando en ese comentario siguió: “...Ya ni en el mercado. Se avergonzaban. No querían hablar. Pasaba un ladino allí, de los que estaban mirando y se avergonzaban. Nada más se agachaban y no contestaban; se ponían rojos, no contestaban”<sup>19</sup>.

La sociedad del Soconusco y los maestros formaron parte funcional de un proceso que se había iniciado en la colonia y se actualizaba en la época republicana y postrevolucionaria. Los actos y actitudes de éstos reforzaban las acciones directas de los distintos gobiernos republicanos. Contribuían a la difusión e implementación de este proceso de construcción de Estado nación, por ende, a un deterioro y pérdida de las expresiones y manifestaciones de la cultura de los pueblos originarios (entre éstos, el mam). En busca de la construcción del Estado nacional mexicano en Chiapas, el Gobernador Victórico Grajales del periodo 1932-1936,

---

<sup>18</sup> Testimonio: Rolando, Tapachula, 24 de junio de 2014, 70 años.

<sup>19</sup> Testimonio: Rolando, Tapachula, 24 de junio de 2014, 70 años.

expresó su sentir en el periódico La Vanguardia, donde dejó claras sus intenciones:

Conciudadanos: La gratitud al pueblo chiapaneco y al PNR (Partido Nacional Revolucionario), que se fijaron en mi modesta persona, es inmensa [...] Ocuparán preferentemente mi atención: la difusión de la instrucción pública, dentro de los moldes emanados de la Revolución, pues siendo la liberación de las conciencias, una de las conquistas más preciadas de la civilización contemporánea, no omitiré esfuerzo para conseguir la desanalfabetización y desfanatización del pueblo, la eficaz aplicación de las leyes agrarias [...] (Victórico R. Grajales Gobernador de Chiapas en el periodo 1932-1936. Discurso pronunciado en periódico La Vanguardia Citado en: Ríos J., 2010: 3).

Las palabras del gobernador Grajales evidencian este proceso de construcción del Estado nacional mexicano en Chiapas, principalmente por medio de la instrucción pública con un molde impuesto, que vemos reflejado en el pueblo mam y la pérdida de su lengua, al implementar dicho molde en el estado. Ángel hace referencia a esta imposición en Chiapas, principalmente en la zona Soconusco, a los pueblos indígenas, y a las consecuencias que trajo el no cumplir con esas órdenes, refiriéndose a que eran los designios del gobierno y debían seguirse al pie de la letra:

Se les ha prohibido que se vistan como indígenas. Aquí yo ya sé lo manifesté. En 1934 el General Victórico Grajales, multaba y metía a la cárcel y hasta asesinaba a los habitantes de Tapachula, o esas regiones de por acá porque anduvieran vestidos con sus enaguas, su camisa huipil que le puede llamar, de manta.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Testimonio: Ángel, Tapachula, 09 de junio de 2014, 80 años.

En el testimonio anterior podemos observar la presencia del recuerdo de una prohibición (la exigencia al olvido), que resultaba en la necesidad de la auto censura de los indígenas con respecto al uso de su indumentaria. Sale a relucir nuevamente, el tema de la filiación relativo a la vestimenta, pues se les reconocía por esto como miembros de un pueblo indígena. Durante una visita a la Casa de la Cultura Tapachula, se entrevistó a unos instructores de la lengua Maya-Mam pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes dijeron al respecto estar intentando recuperar lo que los pueblos originarios han perdido al pasar del tiempo, debido a que el gobierno los maltrató mucho durante algún tiempo, pero aseguran ellos mismos que ahora es el gobierno quien está buscando que estos pueblos recuperen sus características culturales. ¿Cómo interpretar esta posición de “recuperación” de lo previamente exigido de ser mandado al olvido? ¿Qué intereses movieron en ese entonces y cuáles moverían los actuales?

La delegada del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas - CONECULTA-, Sede Tapachula, Norma Arellano Peñuelas mencionó que ahora era el gobierno quien estaba trabajando para “favorecer a la riqueza cultural del país, empezando por impedir la muerte de estas lenguas<sup>21</sup>”. Los instructores además añadieron que la lengua Mam, chuj, tseltal, tsotsil, tojolabal y otras, se dejaron de hablar porque durante algún tiempo estuvo prohibido. Para estos pueblos, todas las prohibiciones representan una afrenta y una dificultad, especialmente para ser ellos mismos. Recordemos cuando Juan comentó que no era fácil ir a Cacahoatán porque los veían “descriminalmente”. Entonces continuó:

[...] “*descriminalmente*” lo hacían [...] como que se avergüenzan las personas [del pueblo mam]. Yo vi, pero eso era además antes [pero se mantiene] hasta hoy día<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Testimonio: Norma Arellano Peñuelas, CONECULTA Chiapas

<sup>22</sup> Testimonio: Juan, Cacahoatán, 17 de junio de 2014, 68 años.



Esteban, quien también coordina un grupo para el rescate de la cultura, en el Consejo Regional Indígena Maya-Mam del Soconusco, Chiapas, México -conocido por las siglas CRIMMS-, mencionó que los actos discriminatorios de la sociedad chiapaneca solamente son resultado de las antiguas imposiciones que realizó el gobierno para su pueblo, pero que aunque en la actualidad les permiten realizar eventos y cursos, la respuesta de la sociedad es algo que: “me causa tristeza, debido a que en estos eventos, aún existe esa discriminación hacia las muestras culturales de mi pueblo por parte de algunas personas”<sup>23</sup>.

El conjunto de estas memorias evidencia cómo fue la interacción entre la sociedad del Soconusco y los maestros con el pueblo mam considerando que antes y después de Víctorico Grajales no existía un pacto o una ley que obligara a la sociedad y los maestros a trabajar a la par con el Gobierno de México, no respondían directamente como agentes del Gobierno, pero funcionaban de una manera similar, por lo menos en las acciones discriminatorias, promoviendo el olvido de la identidad, de la historia, y principalmente el olvido de la lengua, en este caso del pueblo mam. Esta confluencia de acciones radica principalmente en un problema estructural que ha caracterizado la discriminación en México, este agudizó los desequilibrios sociales y dificultó la transformación hacia una sociedad democrática, justa, efectiva y participativa (Araiza 2005).

---

<sup>23</sup> Testimonio: Esteban, Cacahoatán, 5 de julio de 2014, 72 años.

## Reflexiones finales

El análisis fenomenológico mediante el estudio de las memorias del proceso de mexicanización que poseen las personas del pueblo mam en la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, permite indagar las acciones de Estado relativas al trato a los pueblos indígenas. El estudio de las memorias del pueblo mam resulta importante, porque puede ayudar a bosquejar distintos problemas de índole social que aún existen como la discriminación y la pérdida de elementos identitarios, en particular el vital recurso de su lengua, así como los distintos hechos históricos que han ocurrido; muchos de los que aún en la actualidad se abordan como cuentos o leyendas urbanas. En este bosquejo, el proceso de mexicanización se ha caracterizado por ser agresivo, con rasgos de violencia y hasta represión, todo en busca de un estándar cultural establecido por el Estado, y sus planes de “integrar” a los indígenas a la nación mexicana.

Las memorias son un bien cultural, que permiten interpretar los procesos de construcción por los que han pasado distintos pueblos, en este caso para el pueblo mam, del territorio mexicano. Sus memorias dan lugar a la presencia de este pueblo especialmente en el estado de Chiapas y evidencian sus interacciones con los principales actores del proceso de mexicanización en busca de concretar el Estado nacional mexicano. “No se trataba de conservar al indio, decía Cárdenas, tampoco de indigenizar a México, sino de mexicanizar al indio” (Montes de Oca, 1999: 24). Aquí, los entrevistados representan a una parte del pueblo que ha decidido mantener presente en sus memorias su filiación cultural a pesar de las consecuencias del proceso de mexicanización y el despojo de sus características culturales que este representó, especialmente evidenciando la merma y casi extinción de la lengua Mam como consecuencia del proceso mismo.

Es importante destacar que existe una relevancia que hace a los Mam más allá de lo que se ha estudiado en otras zonas debido a que el proceso de mexicanización en el que se les obligó a participar por lo menos en el Estado de Chiapas, no está

historizado ni para el pueblo mam ni para otros pueblos y debido a esta invisibilización necesita ser dicho, escrito, conocido. La importancia es para el propio pueblo mam, para la sociedad del Soconusco, para la propia Memoria e Historia de la región.

Para la gente del pueblo existe un recuerdo perteneciente al olvido de la lengua, esto se manifiesta principalmente en la decisión del pueblo mam de hacer uso del olvido. Algunos de los entrevistados realmente han olvidado la lengua, es decir, no saben hablarla, como resultado de la autocensura de sus padres o abuelos que decidieron ya no enseñárselas lo que, a la vez es resultado de los castigos, la represión y discriminación que se dieron hacia ellos y hacia su pueblo mam durante el proceso de mexicanización. Esta actitud no es privativa de las generaciones pasadas, sino que ahora, todavía sigue sucediendo, porque aquellos que sí saben hablar en lengua han decidido dejar de hacerlo y no enseñar a sus hijos o nietos, o los que la han recuperado, tampoco la están enseñando a sus familiares. Sin embargo han decidido mantener su filiación étnica como un ejemplo de resistencia y reivindicación.

En estas memorias se encuentra presente el dilema del recuerdo/olvido el cual puede resultar controversial, por la dualidad y la dialéctica que implica, pero en este caso podemos percibir que el pueblo prefiere “olvidar” como resultado directo del proceso de mexicanización que ocurrió en la zona. De igual manera, los testimonios de los entrevistados, evidencian y dan voz al pueblo mam en su actual intento por evitar la extinción de la lengua, por lo menos en el Soconusco. No es solo que exista la decisión de olvidar, también existe la decisión de recordar, están presentes las dos cosas y hasta el recuerdo del olvido como reivindicación étnica, cultural y política, de denuncia y resistencia.

Con base en todo lo anteriormente expuesto, resulta deseable la implementación de estudios que visibilicen y evidencien los resultados del proceso de mexicanización para estos pueblos, no sólo en el Estado de Chiapas sino en toda

la República para diseñar estrategias que permitan la reivindicación cultural o lingüística de estos pueblos, en un intento por rescatar lo que se haya perdido o modificado durante este proceso y motivar los valores para una sociedad más inclusiva, democrática, respetuosa, intercultural y tolerante, de esta manera para poder analizar cómo se construye la memoria, personal o colectiva de los pueblos originarios y las formas en que estos lograron reconstruir sus vidas, intentando conservar la posibilidad de una cotidianidad que permita mantener lazos, vínculos e identidades.

### **Bibliografía**

- Ackerman, Diane, 2005 - Magia y alquimia de la mente. *El Ateneo, sn(sn)*, Buenos Aires, pp. 95-97.
- Ai Camp, Roderic, 1975 - La cuestión chiapaneca: Revisión de una polémica territorial. *Historia Mexicana*, 24(4), México, pp. 579-606.
- Altarejos, Francisco, Rodríguez Alfredo y Fontrodona Joan, 2003 - *Retos educativos de la globalización: hacia una sociedad solidaria*. Pamplona: Eunusa.
- Álvarez-Gayou, Juan, 2003 - *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Anderson, Benedict, 1993 - *Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Araiza, Carlos, 2005 - La discriminación en México: una mirada desde el análisis de las políticas públicas. *El Cotidiano, noviembre-diciembre(134)*, México, pp. 30-37.
- Aróstegui, Julio, 2004 - "Retos de la memoria y trabajos de la historia", Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea(3)*, Madrid, pp. 5 - 58.
- Aróstegui, Julio, 2004 - *La Historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Madrid: Alianza.
- Atkinson, Richard y Shiffrin Richard, 1968 - Chapter: Human memory: A proposed system and its control processes. En Kenneth, Spence y Janet Spence

- (Edits.), *The psychology of learning and motivation* (2 ed.), New York: Academic Press, pp. 89 -195
- Baddeley, Alan, 1990 - *Human memory. Theory and practice* (1997 ed.). United Kingdom: Psychology Press.
- Ballesteros, Soledad, 1999 - Memoria humana: Investigación y Teoría. *Psicothema*, 11(4), España, pp. 705 - 723.
- Barbacci, Rodolfo, 1965 - *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- Bartra, Armando y Otero Gerardo, 2008 - Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En Sam, Moyo y Paris Yeros (Edits.), *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 401 – 428.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, 1985 - La revolución a futuro. *Jornadas de Historia*, VIII, 19 - 20.
- Carrasco, Pedro, 1975 - La transformación de la cultura indígena durante la Colonia. *Lecturas de Historia Mexicana*, 25(2), México, pp. 175 – 203.
- Contreras, Irma, 2001 - *Las etnias del estado de Chiapas: Castellанизación y bibliografías*. Mexico: UNAM.
- De Garay, Graciela, 1995 - Las fuentes orales. *Reflexiones sobre el oficio de historiador*, Serie Divulgación(2), México, pp. 145 - 158.
- García , Mario, 1963 - *Soconusco en la Historia*. México: S.E.
- González, Jose, 2001 - El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*(15), España, pp. 227 - 246.
- Gutiérrez, Angel, 1995 - Lázaro Cárdenas y el Estado Mexicano.1934-1940. *Revista de Estudios Históricos*(21), México, pp. 61 - 81.
- Hernández, Rosalba, 2008 - “Procesos contemporáneos de conformación de identidades indígenas en la frontera sur de Chiapas”. Mexico: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Husserl, Edmund, 1986 - *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. México: FCE.
- Jelin, Elizabeth, 2002 - *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Karon, Bertram y Widener Anmarie, 1997 - Repressed memories and World War II: Lest we forget? *Professional Psychology: Research and Practice* (28), USA, pp. 338 - 340.
- Laing, Ronald, 1974 - *El Yo y los Otros*. México: FCE.
- Martínez, Carlos, 1994 - Del fin del porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México. *Historia Mexicana*, 43(3), México, pp. 487 - 504.
- Mentz, Brígida, 2000 - Nación, estado e identidad. Reflexiones sobre las bases sociales del estado nacional en el México del siglo XIX. En Brígida, Mentz (Ed.), *Identidades, Estado nacional y globalidad. México, siglos XIX y XX*, México: CIESAS, pp. 33 – 93.
- Migallón, Fernando, 1994 - Anexión de Chiapas a la Federación Mexicana. En Melgar, Mario, Ruiz José y Soberanes José (Edits.), *La rebelión en Chiapas y el derecho*, Mexico: UNAM, pp. 233 - 249.
- Molano, Lucía, (2007). "Identidad cultural un concepto que evoluciona". *Revista Opera*, mayo(7), Colombia, pp. 69 - 84.
- Montemayor, Carlos, (2009). Ante los "indios": ¿Juicio o prejuicio? *Destiempos*, 3(18), México, pp. 26 - 41.
- Montes de Oca, Elvia, (1999). Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940. Pensamiento y acción. *Documentos de Investigación* (31), México, pp. 1 – 40.
- Nieto, Judith, (2006). El deber de la memoria, la imposibilidad del olvido: Alcances ético-políticos. *Reflexión Política*, 15(8), Colombia, pp. 80 - 92.
- Ocampo, Javier, (2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (7), Colombia, pp. 139 -159.
- París, María, (2007). El indigenismo cardenista y la renovación de la clase política chiapaneca (1936-1940). *Revista Pueblos y Fronteras digital* (3), México, pp. 1 -31, Recuperado el 17 de Noviembre de 2014, de [http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a07n3/misc\\_03.html](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a07n3/misc_03.html)

- Pérez, Gloria, (2007). *Investigación cualitativa : retos e interrogantes*. España: La muralla.
- Pujadas, Juan, (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS.
- Quintana, Francisca, y Rosales Cecilio, (2006). *Mames de Chiapas*. México: CDI.
- Ricoeur, Paul, (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Paris: Arrecife Producciones.
- Ricoeur, Paul, (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- Ríos, Julio, (2010). *Persecución religiosa y construcción del Estado en Chiapas, 1930-1938*. Mexico: CIDE.
- Ruiz-Vargas, Jose, (1994). *La memoria humana: Función y estructura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sandín, María, (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw- Hill.
- Sartre, Jean, (1982). Crítica de la razón dialéctica. En Sartre Jean (Ed.), 1982. *Obras completas*, Madrid: Aguilar ,3, pp.991-1478.
- Schmitt, Richard, (1960). Husserl's Transcendental-Phenomenological Reduction. *Philosophy and Phenomenological Research*(20), New York, pp. 238 - 245.
- Schumann, Otto, (1992). Situación lingüística en la frontera sur. *International Journal of the Sociology of Language*, 96 (1), Berlin, pp. 89 - 96.
- Serrano, Pablo, (2012). *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*. México: SEP.
- Solís, Juan, (2011). ¿Memoria sin partidos o partidos sin memoria? *Perfiles Latinoamericanos* (37), México, pp. 73 - 112.
- Stavenhagen, Rodolfo, (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Tulving, Endel y Schacter Daniel, (1990). Priming and human memory systems. *Science*, 247(4940), Estados Unidos, pp. 301 - 306.
- Vasconcelos, Jose, (1925). *La raza cósmica*. México, D.F.: Porrúa.
- Villoro, Luis, (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.

Wieviorka, Michel, (2006). Cultura, Sociedad y Democracia. En Gutiérrez Daniel (Ed.), *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. México: El Colegio de México.



## **Conclusiones generales**

Los resultados de este proyecto de investigación y su culminación en esta tesis y el artículo para la revista Trace (<http://trace.revues.org/>), son la evidencia de la existencia del proceso de mexicanización principalmente en el estado de Chiapas y de forma más concreta en el Soconusco, padecido por el pueblo mam. Aquí podemos observar algunas de las características principales en las que se dio, así como quiénes estuvieron involucrados y cuáles fueron las consecuencias de este proceso.

El análisis de las memorias del pueblo mam que en la actualidad mantienen la filiación cultural, demuestra cómo fue este proceso de construcción del Estado nación en la zona y el cambio que representó para ellos. Sus memorias expresan el dolor y los problemas que tuvieron que enfrentar y sobrellevar para poder tener por lo menos una tranquilidad emocional manteniendo sus características culturales en una dinámica de olvido – recuerdo, según les convenga.

Esta tesis abre el campo de visión a muchas otras investigaciones que podrían realizarse en la zona y principalmente con el pueblo mam, y permite observar la realidad actual de este pueblo en relación con el Estado. En sus memorias podemos identificar cómo persiste aún cierto miedo principalmente a expresar su filiación cultural, independiente mente de la lucha que el pueblo mantiene para impedir la extinción de su cultura.

El análisis fenomenológico mediante el estudio de las memorias del proceso de mexicanización que poseen las personas del pueblo mam en la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, permite indagar las acciones de Estado relativas al trato dado a los pueblos indígenas. El estudio de las memorias del pueblo mam resulta importante, porque puede ayudar a bosquejar distintos problemas de índole social que aún existen, como la discriminación y la pérdida de elementos identitarios, en particular el vital recurso de su lengua, así como los

distintos hechos históricos que han ocurrido; muchos de los que aún en la actualidad se abordan o son tenidos como cuentos o leyendas urbanas. En este bosquejo, el proceso de mexicanización se ha caracterizado por ser agresivo, con rasgos de violencia y hasta represión, todo en busca de un estándar cultural establecido por el Estado, y sus planes de “integrar” a los indígenas a la nación mexicana.

Las memorias son un bien cultural, que permite interpretar los procesos de construcción por los que han pasado distintos pueblos, en este caso para el pueblo mam, del territorio mexicano. Sus memorias dan lugar a la presencia de este pueblo especialmente en el estado de Chiapas y evidencian sus interacciones con los principales actores del proceso de mexicanización en busca de concretar el Estado nacional mexicano. “No se trataba de conservar al indio, decía Cárdenas, tampoco de indigenizar a México, sino de mexicanizar al indio” (Montes de Oca, 1999: 24). Aquí, los entrevistados representan a una parte del pueblo que ha decidido mantener presente en sus memorias su filiación cultural, a pesar de las consecuencias del proceso de mexicanización y del despojo de sus características culturales que éste representó, especialmente evidenciando la merma y casi extinción de la lengua Mam como consecuencia del proceso mismo.

Es importante destacar que existe una relevancia que hace a los Mam más allá de lo que se ha estudiado en otras zonas debido a que el proceso de mexicanización en el que se les obligó a participar por lo menos en el Estado de Chiapas, no está historizado para el pueblo mam y debido a esta invisibilización necesita ser dicho, escrito, conocido. La importancia es para el propio pueblo mam, para la sociedad del Soconusco, para la propia Memoria e Historia de la región.

Para la gente del pueblo existe un recuerdo perteneciente al olvido de la lengua, esto se manifiesta principalmente en la decisión del pueblo mam de hacer uso del olvido. Algunos de los entrevistados realmente han olvidado la lengua, es decir, no saben hablarla, como resultado de la autocensura de sus padres o abuelos que

decidieron ya no enseñárselas, lo que, a su vez, fue resultado de los castigos, la represión y discriminación que se dieron hacia ellos y hacia su pueblo mam durante el proceso de mexicanización principalmente por maestros y representantes de gobierno. Esta actitud no es privativa de las generaciones pasadas, sino que ahora todavía sigue sucediendo, porque aquellos que sí saben hablar en lengua han decidido dejar de hacerlo y no enseñar a sus hijos o nietos, o los que la han recuperado, tampoco la están enseñando a sus familiares. Sin embargo han decidido mantener su filiación étnica como un ejemplo de resistencia y reivindicación.

En estas memorias se encuentra presente el dilema del recuerdo/olvido el cual puede resultar controversial, por la dualidad y la dialéctica que implica, pero en este caso podemos percibir que el pueblo prefiere “olvidar” como resultado directo del proceso de mexicanización que ocurrió en la zona. De igual manera, los testimonios de los entrevistados, evidencian y dan voz al pueblo mam en su actual intento por evitar la extinción de la lengua, por lo menos en el Soconusco. No es solo que exista la decisión de olvidar, también existe la decisión de recordar, están presentes las dos cosas y hasta el recuerdo del olvido como reivindicación étnica, cultural y política, de denuncia y resistencia.

Basado en todo lo anteriormente expuesto, resulta deseable la implementación de estudios que visibilicen y evidencien los resultados del proceso de mexicanización para estos pueblos, no sólo en el Estado de Chiapas sino en toda la República. Con base en ello, se podrán diseñar estrategias que permitan la reivindicación cultural o lingüística de estos pueblos, en un intento por rescatar lo que se haya perdido o modificado durante este proceso y motivar los valores para una sociedad más inclusiva, democrática, respetuosa, intercultural y tolerante. Así mismo se podrá analizar cómo se construye la memoria, personal o colectiva de los pueblos originarios y las formas en que éstos lograron reconstruir sus vidas, intentando conservar la posibilidad de una cotidianidad que les permitiera mantener lazos, vínculos e identidades.

Finalmente, los resultados contribuyen a la visibilización y conocimiento de este fenómeno que se ha repetido en todo México evidenciando la variante en la que se dio el proceso de mexicanización por lo menos en el Estado de Chiapas, y principalmente encuentra su relevancia y pertinencia en medida que da voz a un pueblo que en la actualidad quiere expresar lo ocurrido en su historia.

## Literatura citada

- Ackerman, D., 2005. Magia y alquimia de la mente. *El Ateneo*, sn(sn), pp. 95-97..
- Ai Camp, R., 1975. La cuestión chiapaneca: Revisión de una polémica territorial. *Historia Mexicana*, 24(4), pp. 579 - 606.
- Altarejos, F., Rodríguez, A. y Fontrodona, j., 2003. *Retos educativos de la globalización: hacia una sociedad solidaria*. Pamplona: Eunusa.
- Álvarez-Gayou, J., 2003. *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Anderson, B., 1993. *Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Araiza R., 2005. La discriminación en México: una mirada desde el análisis de las políticas públicas. *El Cotidiano*, (134), noviembre-diciembre, pp. 30-37
- Aróstegui, J., 2004. "Retos de la memoria y trabajos de la historia", Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, (3), pp. 5 - 58.
- Aróstegui, J., 2004. *La Historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Madrid: Alianza.
- Atkinson, R. y Shiffrin R., 1968 - Chapter: Human memory: A proposed system and its control processes. En Kenneth, Spence y Janet Spence (Edits.), *The psychology of learning and motivation* (2 ed.), New York: Academic Press, pp. 89 - 195.
- Baddeley, A., 1990. *Human memory. Theory and practice*. Hove, U.K.: Psychology Press.
- Ballesteros, S., 1999. Memoria humana: Investigación y Teoría. *Psicothema*, 11(4), pp. 705 - 723.
- Barbacci, R., 1965. *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- Bartra, A. y Otero, G., 2008. Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En: S. Moyo y P. Yeros, edits. *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 401 - 428.
- Cárdenas, C., 1985. La revolución a futuro. *Jornadas de Historia*, Volumen VIII, pp. 19 - 20.

- Carrasco, P., 1975. La transformación de la cultura indígena durante la Colonia. *Lecturas de Historia Mexicana*, 25(2), pp. 175 - 203.
- Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica, 2007 – 2012. *Atlas de Chiapas*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaria de Hacienda.
- Contreras, I., 2001. *Las etnias del estado de Chiapas: Castellанизación y bibliografías*. Mexico: UNAM.
- De Garay, G., 1995. Las fuentes orales. *Reflexiones sobre el oficio de historiador*, Serie Divulgación (2), pp. 145 - 158.
- Ferrer, M., 1995. La formación de un Estado nacional en México. El imperio y la República federal: 1821-1835. *Estudios Históricos*. [en línea] <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=656> [Accesado 8 dic. 2013].
- García , M., 1963. *Soconusco en la Historia*. México: S.E.
- Gellner, E., 1992. *Naciones y Nacionalismo*. México: Alianza.
- Gobierno del Estado de Chiapas, 2012. Carta Geografica de Chiapas: CEIEG [en linea] disponible en: : Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas <[http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/CIGECH/CIGECH\\_REGIONES.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/CIGECH/CIGECH_REGIONES.pdf) > [Accesado 18 junio 2015].
- González, J., 2001. El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, (15), pp. 227 - 246.
- Gutiérrez, A., 1995. Lázaro Cárdenas y el Estado Mexicano.1934-1940. *Revista de Estudios Históricos*, (21), pp. 61 - 81.
- Hernández Castillo, A., 2008. Procesos contemporáneos de conformación de identidades indígenas en la frontera sur de Chiapas. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Hernández Castillo, A., 1994. Identidades colectivas en los márgenes de la nación: etnicidad y cambio religioso entre los mames de Chiapas. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*. [En línea] disponible en:

<<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/45/pr/pr6.pdf>>

[Accesado 5 ene. 2014].

Hobsbawm, E., 1992. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.

Husserl, E., 1986. *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. México: FCE.

Jelin, E., 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Karon, B. y Widener, A., 1998. Repressed memories and World War II: Lest we forget?. *Professional Psychology: Research and Practice*, (28), pp. 338 - 340.

Laing, R. D., 1974. *El Yo y los Otros*. México: FCE.

León O'Farrill, I., 2010. Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones. *Athenea Digital* (19), pp.213-225.

Limón, F., 2007. *Memoria y esperanza en el pueblo maya Chuj. Conocimiento cultural y diálogos en frontera*. [PDF] disponible en: <<http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=SIBE01.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=024719>> [Accesado 10 ene. 2014].

Martínez, C., 1994. Del fin del porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México. *Historia Mexicana*, 43(3), pp. 487 - 504.

Medina, A., 1973. Notas Etnográficas sobre los mames de Chiapas. *Anales de antropología*, [en línea] disponible en: <<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Notas+e+t+n+o+g+r+á+f+i+c+a+s+sobre+los+m+a+m+e+s+d+e+chiapas#1>> [Accesado 8 feb. 2014].

Mentz, B., 2000., Nación, estado e identidad. Reflexiones sobre las bases sociales del estado nacional en el México del siglo XIX. En: Mentz B., (Coord.) *Identidades, Estado nacional y globalidad. México, siglos XIX y XX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), p. 33-93.

Migallón, F., 1994. Anexión de Chiapas a la Federación Mexicana. En: *La rebelión en Chiapas y el derecho*. México: UNAM, pp. 233 - 249.

Molano L., 2007. "Identidad cultural un concepto que evoluciona". *Revista Opera*, (7), pp. 69-84

- Montemayor, C., 2009. Ante los "indios": ¿Juicio o prejuicio?. *Destiempos*, 3(18), pp. 26 - 41.
- Montes de Oca, E., 1999. Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940. Pensamiento y acción. *Documentos de Investigación*, (31), pp. 1 - 40.
- Nieto, J., 2006. El deber de la memoria, la imposibilidad del olvido: Alcances ético-políticos. *Reflexión Política*, 15(8), pp. 80 - 92.
- Ocampo, J., 2005. José Vasconcelos y la Educación Mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (7), pp. 139 -159.
- Olguín, G., 1998 Estado nacional y pueblos indígenas. El caso de México. *Nueva Sociedad*, (153), pp. 93-103.
- París, M., 2007. El indigenismo cardenista y la renovación de la clase política chiapaneca (1936-1940). *Revista Pueblos y Fronteras digital*. [En línea] disponible en: [http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a07n3/misc\\_03.html](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a07n3/misc_03.html) [Último acceso: 17 Noviembre 2014].
- Pérez, G., 2007. *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. España: La muralla.
- Pujadas, J., 1992. *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS.
- Quintana, F. y Rosales C., 2006. *Mames de Chiapas*. México: CDI.
- Ricoeur, P., 1999. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Paris: Arrecife Producciones.
- Ricoeur, P., 2003. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- Ríos, J., 2010. *Persecución religiosa y construcción del Estado en Chiapas, 1930-1938*. Mexico: CIDE.
- Ruiz-Vargas, J., 1994. *La memoria humana: Función y estructura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sandín, M., 2003. *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw- Hill.
- Sartre, J., 1982. Crítica de la razón dialéctica. En Sartre J., (Ed.), 1982. *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 3, pp. 991 - 1478.



- Schmitt, R., 1960. Husserl's Transcendental-Phenomenological Reduction. *Philosophy and Phenomenological Research*, (20), pp. 238 - 245.
- Serrano, P., 2012. *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*. México: SEP.
- Schumann, O., 1992. Situación lingüística en la frontera sur. *International Journal of the Sociology of Language*, [en línea] pp.89 – 96. Disponible en: <<http://www.degruyter.com/view/j/ijsl.1992.issue-96/ijsl.1992.96.89/ijsl.1992.96.89.xml>> [Accesado 27 nov. 2013].
- Solís, D., 2011. ¿Memoria sin partidos o partidos sin memoria?. *Perfiles Latinoamericanos*, (37), pp. 73 - 112.
- Stavenhagen, R., 2001. *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Tulving, E. y Schacter, D., 1990. Priming and human memory systems. *Science*, 247(4940), pp. 301 - 306.
- Vasconcelos, J., 1925. *La raza cósmica*. México, D.F.: Porrúa.
- Villoro, L., 1998. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Wieviorka, M., 2006. Cultura, Sociedad y Democracia. En Gutiérrez D.,(Ed.) *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. México: El Colegio de México.